



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE

UNIVERSIDAD DE CHILE
ESCUELA DE PREGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CUERPOS VULNERABLES EN RESISTENCIA.

Acerca de la potencialidad política en la revuelta.

Tesis para optar al grado de Licenciada en Filosofía.

FRANCISCA KARINA POLANCO NAVEAS

Profesora Guía

Claudia Valentina Gutiérrez Olivares

Santiago, Chile.

2020

“Vulnerabilidad es poder”

RuPaul – RuPaul’s Drag Race, temporada 10, 2018.

Agradecimientos.

Como se busca evidenciar en esta investigación, el trabajo siempre será mejor de una forma colectiva, es por esto que, en lo personal, esta parte de mi investigación es igual de importante que las demás.

En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia, por siempre estar para mí y soportarme en mis peores días. A mi abuela, Luz, una mujer de carácter fuerte, y no una abuela convencional, que como dice su nombre, ha sido la luz en mi vida, a quien, nunca tendré suficiente tiempo para agradecerle todo lo que ha hecho por mí. A mi padre, Jorge, quien ha sido un pilar fundamental en mi vida, y agradezco todos los días por el maravilloso ser humano que es y por ser un excelente padre, gracias a ti tengo mis valores claros, y siempre los tendré. A mi abuelo, Fernando, que cada día me brinda con su ternura y afecto, gracias por siempre haberme acompañado. A mi hermana, Belén, que, como toda relación entre hermanos, es de altos y bajos, pero, a pesar de eso, es una mujer que admiro, por sus ideales claros y su sentido de justicia social. Y, por último, a mi madre, Rosa, quien me ha mostrado ser una mujer de carácter fuerte, independiente, inteligente y, también, un rol de madre poco convencional, a pesar de todo, siempre le estaré agradecida por lo que me ha entregado.

En segundo lugar, quiero agradecer a unas personas muy importantes en mi vida, mis amigas. Porque qué es la vida sin ellas. Sin un orden en particular, Karla, Tamara, Melissa y Josefa, mis amigas del alma, quienes son mujeres fuertes, con convicción, a quienes admiro mucho y las amo profundamente, y, sobre todo, que son reales hasta la muerte. Un reconocimiento especial a mi yunta, mi Tamarita Rayen, quien me ha acompañado a lo largo de todo este proceso, y que, tuvimos el privilegio de poder enfrentarnos a este desafío juntas, por eso y muchas cosas más, te amo mucho.

En tercer lugar, quisiera agradecer a mi profesora guía, Claudia, quien no pudo haberme guiado de una mejor forma, siempre comprensiva, buena docente, exigente y con un humor que la caracteriza. No puedo estar más feliz por haberla elegido como mi profesora guía, pues, a mí y a todos mis compañeros nos ayudó demasiado en este proceso. Siempre estaré agradecida con usted.

Y, por último, pero no menos importante, a mis bebés de otra especie. Panchito, Dante y Tomy, un perro y dos gatos, respectivamente, que se aman demasiado, y que tengo el privilegio de ser su madre humana. Son quienes alegran mis días y me ofrecen, a su forma, contención y amor en los días más difíciles. Y, así también, a los que ya están en el cielo de los perros y gatos, Nicky, Prince y Pepa, quienes me acompañaron toda mi infancia. Siempre los amaré.

Índice.

AGRADECIMIENTOS.....	P.3
RESUMEN.....	P.5
INTRODUCCIÓN: Revuelta 18 octubre. Santiago, Chile.....	P.7
CAPÍTULO I. La Revuelta: distinciones generales.	
1.1 Revuelta y revolución.....	P.11
1.2 Topología y cartografía.....	P.16
1.3 Martirio y sacrificio.....	P.21
1.4 El horizonte de la revuelta.....	P.29
CAPÍTULO II. Vulnerabilidad: una condición ontológica.	
2.1 Todos/as somos vulnerables.....	P.36
2.2 Vulnerabilidad y precariedad.....	P.45
CAPÍTULO III. Cuerpos que se encuentran.	
3.1 Vulnerabilidad como categoría vinculante.....	P.57
3.2 Potencia Política.....	P.61
3.3 El derecho de vivir en paz.....	P.65
CONCLUSIÓN.....	P.71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	P.76

Resumen.

En la presente investigación, se pretenderá analizar el concepto de vulnerabilidad en la revuelta. Donde el objetivo será poder dilucidar el carácter de potencia política del concepto de vulnerabilidad, en la revuelta. Y, además, mostrar cómo aquella es condición de este tipo de movilización social. Esto se pondrá en relación, constantemente, con la revuelta del dieciocho de octubre del 2019 en Santiago, Chile.

En el primer capítulo, se revisarán las distinciones generales de la revuelta, para así, saber a qué refiere este tipo de movilización. Este se dividirá en cuatro apartados. El primero, tratará la distinción entre revuelta y revolución, con el fin de poder comparar y distinguir con mayor claridad entre dos movimientos sociales. El segundo, es la distinción entre cartografía y topología, la cual tiene el fin de poder mostrar en dónde es posible situar a la revuelta, o si esta escapa de todo tipo de representación. El tercero, consiste la distinción entre martirio y sacrificio, en donde se busca determinar la posible causa de la revuelta. Y, por último, el cuarto, en este se busca mostrar cuál es el horizonte de la revuelta, es decir, qué desencadena, o, qué posibilidades de acción abre esta.

En el segundo capítulo, el propósito será postular la vulnerabilidad como condición ontológica. En el primer apartado, se definirá este concepto, el cual se entiende como parte de la naturaleza humana, que implica un abrirse al mundo y ser receptivo ante este y los otros. También, se intentará liberar a la vulnerabilidad de su prejuicio histórico, que la propone como una pasividad o incapacidad ante una situación de riesgo. Y, en vez de esta visión, se intentará comprender su posibilidad de daño, o de dañar, en función del estar expuestos ante el mundo. Y, por último, en el segundo apartado, se buscará distinguir la vulnerabilidad de la precariedad, pues, estos conceptos en bastantes ocasiones han sido confundidos o vistos como símil.

Y, finalmente, en el tercer capítulo, se buscará dar cuenta de la característica de categoría vinculante de la vulnerabilidad, y en qué sentido esta es un factor determinante o condición de la revuelta. Este se dividirá en tres apartados. En el primero, se verá la dimensión vinculante de la vulnerabilidad, la cual permite generar empatía y vínculos sociales con los otros y la memoria, y no solo la actual. En el segundo, se mostrará la potencialidad política, y cómo siempre esta podrá darse cabida en las distintas relaciones sociales, las que pueden provocar organización popular. Y, por último, en el tercer

apartado, se dará énfasis a mostrar qué significa y simboliza el acto de resistir en un cierto contexto social.

Introducción.

Como se mencionó en el resumen, el objetivo de esta investigación es poder dilucidar el carácter de potencia política del concepto de vulnerabilidad, en la revuelta. Y, además, mostrar cómo aquella es condición de este tipo de movilización social.

Lo que me inspiró a realizar esta investigación, fueron los sucesos ocurridos el dieciocho de octubre del 2019, es decir, la revuelta. A medida que se iba desencadenando esta, se me hizo aún más importante repensar y resignificar este movimiento, el cual posee sus propias particularidades. En lo personal, la revuelta chilena me produjo el sentimiento de esperanza, el cual lo había perdido un poco, y, por lo mismo, quise reflexionar sobre esta y sus componentes.

Para poder llevar a cabo esta tarea, la investigación se dividirá en tres capítulos generales en donde desarrollaré un trabajo de hermenéutica y exégesis de los textos presentados en la bibliografía. Los/as autores/as que se trabajarán en esta investigación son, principalmente: Judith Butler y Furio Jesi. Y, para complementar o contraponer lo expuesto serán: Adriana Cavarero, Andrea Soto, Maurice Merleau-Ponty, Michel Foucault y Rodrigo Karmy.

En el primer capítulo, el objetivo será revisar y definir las distinciones generales de la revuelta, con tal de, saber a qué se refiere cuando se habla de ella. Además, se buscará confirmar, si el dieciocho de octubre fue y es una revuelta. Para esto, hay presentes cuatro apartados, en estos, se revisarán algunas distinciones para poder definir de mejor forma a la revuelta. Estos son, la distinción entre: revuelta y revolución; topología y cartografía; martirio y sacrificio; y, finalmente, más que una distinción, se revisará qué es lo que abre o desencadena la revuelta en el espacio cotidiano. Finalmente, a lo que se llega con este capítulo es a, sostener que, la revuelta es un movimiento insurreccional espontáneo, el cual suspende el tiempo histórico de los vencedores y su productividad, por ejemplo, si la revuelta irrumpe, se detienen las lógicas de producción del capitalismo. También, se establece que la revuelta escapa a todo tipo de representación o cartografía, entendida como dentro del ámbito de la localización. Por otra parte, se sostiene que, hay un hecho en particular, no previamente organizado, que hace que la revuelta tome lugar en la cotidianeidad, provocando que, cada persona quiera alzarse y luchar por las distintas demandas que puedan surgir. Y, por último, lo que provoca la revuelta es, hacer uso de la imaginación política, la cual tiene la característica de fuerza transformadora del entorno,

es decir, con esta, se puede habitar de una nueva forma el mundo que nos rodea, y así, logra hacer sentir a las personas que son aún más parte de su entorno. Es en base a todas estas características, que finalmente es posible aseverar que el dieciocho de octubre fue, y sigue siendo, una revuelta.

En el segundo capítulo, se buscará establecer a la vulnerabilidad como una condición ontológica, y no como se ha prejuiciado a lo largo de la historia, esto es, como una pasividad e incapacidad de sortear una situación de riesgo o difícil. Este capítulo, se dividirá en dos apartados. El primero, busca definir y establecer a la vulnerabilidad como una condición de los seres humanos, es decir, que es parte de la naturaleza de estos, y se ve reflejada en este abrirse al mundo y ser receptivo ante él y los otros. Cabe destacar que, en esta exposición constante al mundo, existe la posibilidad de dañar o ser dañados. En este punto, es donde se puede confundir con el término precariedad, pues algunas personas buscan negar su vulnerabilidad, lo cual es imposible. Por lo mismo, el segundo apartado busca diferenciar estos conceptos, con el fin de esclarecer la problemática. Para esto, se postula la precariedad como la distribución desigual de las condiciones materiales básicas para una vida digna de vivir, esto es, alimento, hogar, salud, educación, entre otras. Esta distribución está a manos de los símbolos de poder que, con esta acción, buscan persistir en su autodenominación de seres invulnerables y, también, como fuera de una situación de precariedad. Entonces, esto sería lo que realmente las personas buscan negar o evitar, es decir, la precariedad. Pero, la vulnerabilidad siempre estará atada a esta, pues, si una persona se encuentra en esa situación, hará aún más latente la posibilidad de daño, característica de ser vulnerable.

Y, por último, en el tercer capítulo, el objetivo será dar cuenta de la característica de categoría vinculante de la vulnerabilidad, y en qué sentido esta es un factor determinante o condición de la revuelta. Se propondrá esto, desde lo expuesto en el capítulo anterior, es decir, que la vulnerabilidad deja en evidencia que nuestra existencia es relacional y, por lo tanto, da cabida al ámbito social. Este capítulo se dividirá en tres partes. La primera, buscará establecer la dimensión vinculante de la vulnerabilidad, entendida como la capacidad de generar lazos y empatía con los que nos rodean. Por otro lado, también es capaz de crear vínculos con la memoria, tanto actual como la pasada, lo que provoca la posibilidad de que aparezca una memoria colectiva, la cual transmita las historias no narradas de los oprimidos. En la segunda parte, se abarcará la potencialidad política de la vulnerabilidad, la cual se abre paso en las relaciones sociales de las personas. Cabe

destacar que, no todo vínculo social puede dar paso al ámbito político, por lo mismo, las que sí lo logran son las que están asociadas a la precariedad, ya que, estas situaciones son capaces de impulsar un sentido de organización popular y colectiva, con el fin de hacer frente a la precariedad, y formar un cuerpo político que resista contra esta. Y, por último, en la tercera parte, se profundizará sobre qué significa o qué simboliza el acto de resistencia. Es decir, que los cuerpos congregados en las calles, no solo están ahí porque sí, al contrario, es porque buscan decir algo con su presencia. También, se revisará la importancia del *estar* como cuerpos activos en las calles, y cómo, con este acto, se deja en claro que la desechabilidad, que buscan los símbolos del poder, aún no se ha logrado. Por lo mismo, se resiste por el derecho de vivir en paz.

Para finalizar, creo que una de las posibles dificultades de esta investigación será la búsqueda por resignificar algunos conceptos ya establecidos en el imaginario colectivo, y con cierta carga histórica. Por otro lado, el que las relaciones humanas son complejas y están en constante cambio, puede provocar ciertos vacíos en algunos aspectos de esta. Y, finalmente, podría ser dificultoso el adaptar ciertos conceptos a una realidad y contexto específico, como es el caso de la revuelta del dieciocho de octubre.

Capítulo I. La revuelta: distinciones generales.

El objetivo de la presente investigación será analizar el concepto de vulnerabilidad, y su carácter de potencia política, en la revuelta. Específicamente en la revuelta del dieciocho de octubre de 2019, en Chile. Además, se buscará mostrar cómo la vulnerabilidad es garante o condición de la revuelta. Si bien el foco de la tesis es analizar la vulnerabilidad como una condición ontológica, es decir, que es parte de la naturaleza humana y forma parte de cada persona al momento de relacionarse con el mundo que lo o la rodea, también es fundamental revisar este carácter de potencia política que posee. Esto quiere decir que el hecho de que todos y todas seamos vulnerables nos permite relacionarnos y generar lazos interpersonales, lo cual en un contexto de revuelta o de manifestaciones se traduce como una potencia política. Es en estos escenarios donde la vulnerabilidad es primordial para el desarrollo de la organización popular y la resistencia. Incluso es posible pensar que la vulnerabilidad puede ser, hasta cierto punto, precondition para la revuelta.

Es por esto que, en este capítulo, antes de adentrarse por completo en el concepto de vulnerabilidad, es necesario revisar las distinciones generales de la revuelta. Esta tarea es primordial para el estudio, pues, como se mencionó anteriormente, es el escenario idóneo en el cual la vulnerabilidad tiene la característica de potencia política, y, claramente, esta situación posee sus propias particularidades, las cuales son necesarias revisar y distinguir, para así también definir correctamente los sucesos del dieciocho de octubre.

Entonces, las distinciones de revuelta, que se desarrollarán en este capítulo, son una visión general de este concepto, es decir, puede ser utilizado bajo distintas revueltas alrededor del mundo y aun así cobra sentido. Aunque, como se mencionó, siempre hay que tener en consideración que cada manifestación en un país en específico no puede ser idéntica a otra. Cada contexto tiene su particularidad, así pasa también en las manifestaciones del dieciocho de octubre. Por lo tanto, es necesario hacer pequeñas distinciones de los conceptos si se va a trabajar en una revuelta en particular. Y, también, para establecer si el dieciocho de octubre se puede o no considerar como una revuelta.

Como es posible dar cuenta, las manifestaciones que tomaron lugar el dieciocho de octubre son una gran influencia para esta investigación, pues fue un momento en que nuestras vulnerabilidades, entendidas como nuestra relación con el entorno y la posibilidad de poder dañar y de ser dañado, estuvieron a flor de piel y en boga de todo un escenario de resistencia, colectividad y violencia. Entonces, previo a un mayor análisis

cabe preguntarse ¿Por qué este acontecimiento podría recibir el nombre de revuelta? ¿Por qué no otro? Responder a esta interrogativa es uno de los objetivos de este primer capítulo, sobre todo por la carga histórica que podría conllevar el usar este término u otros de los que lo componen. Es necesario definir y delimitar el concepto de revuelta y sus componentes, los cuales se revisarán a continuación.

1.1 Revuelta y revolución.

Cuando se piensa en cualquier movimiento insurrecto podemos encontrar varios ejemplos a través de la historia, los cuales pueden tener muchos aspectos en común, pero, también, hay diferencias claves entre ellos. Son precisamente estas diferencias las que hacen denominar de distinta forma a estos movimientos, como, por ejemplo, si hay algún cabecilla al mando, si tienen una organización o estrategia clara, quiénes componen estos movimientos y por qué luchan, dónde se despliega esto, etc. Todas estas características son importantes al momento de clasificar los distintos tipos de manifestaciones.

Cuando se emplea el término revolución casi instantáneamente se remite a la Revolución Francesa del siglo XVIII, pues este hecho fue el que se/nos acercó, en primera instancia, a una revolución ideológica. Esto quiere decir que dos o más grupos políticos se enfrentaban para defender y arraigar lo que creían.

Si bien la Revolución Francesa dio cabida a que tomaran lugar más revoluciones en distintas partes del mundo, no siempre todas las manifestaciones se caracterizan por una lucha entre grupos ideológicos, a veces simplemente esta acción irrumpe a manos de distintas personas. Por esta razón es crucial hacer la distinción entre revuelta y revolución.

La principal diferencia entre ambos conceptos, recogiendo lo que expone Furio Jesi en su texto "*Spartakus: simbología de la revuelta*" (2014), es la diferente experiencia del tiempo que poseen. Para entender bien esto hay que adentrarse en lo que caracteriza a una revuelta y a una revolución. Cabe destacar que para este capítulo lo postulado por Jesi es de gran relevancia.

En primer lugar, la revolución es un complejo estratégico llevado a cabo por movimientos de sublevados que están coordinados para actuar. Es decir, que el grupo o el dirigente que encabeza a tal movimiento, con su respectiva ideología, poseen una táctica previa para actuar contra un cierto enemigo, con el propósito de tomar el poder. La planificación

llevada a cabo por estos grupos está orientada a largo plazo con el fin de cumplir con sus objetivos finales, es decir, que cada movimiento y accionar están premeditados, y con un plan de respaldo.

Si bien la revolución lucha por tomar el poder y cambiar el escenario actual en el que se encuentra, su táctica sigue siendo bajo las mismas ideas o prácticas que posee su adversario. Es decir, existe un grupo al mando, que se encarga de la planificación; hay personas que aportan en el desarrollo de estas tácticas; y, también, personas que están en el enfrentamiento directo con el enemigo. Si bien, esta formación del movimiento no es estrictamente de esta forma, lo que se quiere dejar en claro es que, al mantener una estructura firme del movimiento, se suele tener como ejemplo el accionar de los enemigos, es como una suerte de táctica militar. Entonces, como la revolución intenta igualar en estrategia y armamentos a su enemigo, lo que está haciendo es seguir bajo la misma lógica del tiempo histórico. Esta se desenvuelve y habita sin cambiar este, por lo tanto, si llega a cumplir sus objetivos finales, lo que hace es instaurar un nuevo tiempo histórico. La revolución no destituye este tiempo histórico de los vencedores, sino lo cambia por uno nuevo. En resumidas palabras, Jesi lo afirma de la siguiente forma:

“La palabra revolución designa correctamente todo el complejo de acciones a largo y a corto plazo que son realizadas por parte de quien es consciente de querer cambiar en el tiempo histórico una situación política, social y económica, y elabora sus propios planes tácticos y estratégicos considerando constantemente en el tiempo histórico las relaciones de causa y efecto, en la perspectiva de mayor alcance posible en el tiempo.” (Jesi, 2014, pág. 69)

Con esta cita, se puede estar de acuerdo con Jesi sobre que la vivencia del tiempo que posee la revolución sigue siendo similar a la del enemigo. Es decir, sigue perpetuando la idea de causa y efecto en sus acciones y, así también, las tácticas e ideas del símbolo enemigo. Por lo mismo se mencionó que, si la revolución logra cumplir su objetivo de tomar el poder, simplemente cambia el mandato o la ideología, pero la experiencia del tiempo histórico sigue siendo el mismo.

En segundo lugar, en el caso de la revuelta el panorama cambia. A diferencia de la revolución esta no posee un diseño estratégico, más bien es un repentino foco de sublevación, el cual se inserta en la espacialidad y en el tiempo histórico, pero sin una estrategia a largo y corto plazo. A raíz de esto, es posible preguntarse cuál es el propósito

entonces de una revuelta. A modo general, el objetivo de esta también es tomar el poder y/o cumplir las razones de por qué está luchando. Pero no existe un plan o una forma determinada de actuar para conseguirlo, por lo mismo, muchas veces no se llega al punto de alcanzar los objetivos finales. Aunque incluso si la revuelta se desgasta y no logra su propósito, aun así, deja en su huella un cambio, ya sea en el colectivo o de forma individual. Más adelante se profundizará esta idea.

La revuelta es la insurrección de las personas que habitan cierto contexto social y que, no necesariamente, cuentan con un dirigente que lleve a cabo este cargo. Por lo mismo, esta puede carecer también de ideologías, pues basta con que estas personas tengan una experiencia en común, que padezcan cosas similares o simplemente empaticen entre ellas, y ya es razón suficiente para luchar por sus derechos, por lo tanto, no siempre es necesario seguir una ideología política. Lo cual es distinto a actuar como un ser político, esto quiere decir que, todos somos seres políticos en el momento que nos involucramos, que tomamos un lugar y acción en nuestro entorno, por lo cual, no es necesario ser parte de una ideología política para participar en los distintos problemas de una sociedad; esto es lo que representa la revuelta, un grupo de insubordinados los cuales luchan por sus distintos derechos.

Sobre esta base, es posible preguntarse o tener la duda de cuánto tiempo toma para que ocurra esta sublevación, ya que es necesario en primera instancia que la diversidad de personas se sitúe en un cierto contexto y decida manifestarse. Es por esto que la respuesta siempre será incierta, la revuelta simplemente irrumpe en la escena cotidiana, y sin ningún tipo de estrategia, solo actúa. Es por esto que, a diferencia de la revolución, la revuelta suspende el tiempo histórico e instaura un nuevo tiempo en el cual toda acción que tome lugar en este valdrá por sí misma y en ese determinado instante, es decir, el accionar de los individuos no está premeditado, planeado o pensado en base a sus consecuencias, más bien, se desprende de todo esto y simplemente toma lugar. Es por esto mismo que la revuelta, a diferencia de la revolución, escapa a toda lógica del tiempo histórico y de la idea de causa y efecto en sus acciones. Furio Jesi lo ejemplifica con la revuelta de enero de 1919 en Berlín, donde, en referencia a esto, afirma que *“¡Ahora o nunca! Se trataba de actuar de una vez por todas, y el fruto de la acción se hallaba contenido en la acción misma.”* (Jesi, 2014, pág. 64).

Cabe destacar que, aunque la revuelta actúa sin un fin claro, no quiere decir necesariamente que carezca de todo tipo de organización, estas pueden surgir dentro de

este mismo escenario, solo que no se contaban con ellas iniciado el movimiento, y es, más bien, un tipo de organización colectiva y popular, no de tipo estratégica. Es por esto que se puede decir que la revuelta es el pensamiento hecho calle, pues es un medio puro de manifestación de una cierta comunidad, y como no es algo premeditado, no hay un partido o ideología política que lo guíe. Basta con un hecho en particular para que esta se dispare e irrumpa en todo el escenario de la cotidianidad.

Es en este momento extático y propio de la revuelta, donde cada individuo por decisión propia toma lugar en esta y lleva a cabo su accionar. Y, en esta decisión, es que los participantes comprometen su propia individualidad ante un escenario donde no conocen ni pueden prever las consecuencias de su actuar. Sobre todo, teniendo en cuenta que en el momento de enfrentarse ante las fuerzas militares y/o policiales se está en clara desventaja, con respecto al armamento, por lo que es cuando nuestra vulnerabilidad, entendida como la posibilidad de ser dañado, está latente. Pero, es el revoltoso potencial de cada persona que toma lugar en el espacio común, sin pedir permiso, y se despliega en este de la forma que quiera. A pesar de que claramente puede haber consecuencias en esto, aun así, cada persona decide correr el posible riesgo, con tal de revolver el escenario cotidiano.

En el caso del dieciocho de octubre en Chile, se pueden identificar algunos de los aspectos ya mencionados. Este inició y tomó una magnitud de forma totalmente inesperada, desde el seis de octubre comenzaron unas pequeñas manifestaciones en el transporte público (metro) por el alza del pasaje de este. Estas consistieron en evadir el pasaje y formar agitaciones en el lugar, las cuales fueron tomando cada vez más fuerza y participación, sobre todo de estudiantes secundarios. Al pasar los días, el día viernes dieciocho fue un punto álgido de las manifestaciones en distintas estaciones del metro, por lo que se tuvo que cerrar momentáneamente por el enfrentamiento entre los manifestantes y las fuerzas policiales. Con casi todas las líneas cerradas del metro, fue que el ministro del interior de entonces, Andrés Chadwick, anunció la medida de interponer querellas, a los manifestantes detenidos que se enfrentaban con las fuerzas policiales, por delitos contemplados por la Ley de Seguridad del Estado. Fue en este escenario donde cada vez más el accionar de las fuerzas policiales fue deliberadamente violento y opresor, y, por consecuencia, el actuar de los manifestantes también se vio incrementado. Así fue como, al anochecer de ese día, tuvo lugar la revuelta en Chile.

Se pueden asociar varios puntos en común con las características de la revuelta. Una es el carácter irruptor y no organizado de esta, pues las distintas manifestaciones previas a la revuelta no tenían como objetivo o, más bien, no se realizaban pensando en que desembocaría en esta. El acontecer de la revuelta fue algo que nos tomó por sorpresa, hasta cierto punto, a todos y a todas, es una situación que nos excedió y al no poder hacer vista gorda muchos se vieron inmersa en ella, tomando la decisión de participar en esta.

Los participantes de la revuelta abarcaron un espectro de distintas edades, clase social, etnia, entre otras. Y todos/as eligieron voluntariamente participar de ella. Al no obedecer a una organización superior, cada uno tomó el lugar y papel que quiso dentro de la revuelta, al igual que nadie estaba estrictamente obligado a asistir. Muchos y muchas comprometieron su bienestar individual con el fin de lograr un bien común.

Mientras tuvo lugar la revuelta, fue como si toda la productividad cotidiana del país estuviese paralizada, claramente habiendo excepciones. Todo el transporte público, los malls, comercios medianos, trabajos, entre otros, estuvieron en detención durante casi toda la revuelta. Los manifestantes se movilizaban día tras día, casi ya no teniendo en cuenta qué día de la semana era, solo importaba el momento, el ahora. Cada día contaba por sí mismo, y cada día era una nueva oportunidad de ejercer presión y actuar. Esto es lo que con suspensión del tiempo histórico se quiere decir, pues el tiempo lineal y cotidiano que conocemos y estamos acostumbrados, se destituye por la revuelta, y cambia todo el escenario de lo que nos rodea, y a nosotros también. Este es uno de los aspectos que Jesi recalca al distinguir la distinta experiencia del tiempo que posee la revuelta, la cual está ejemplificada en el caso chileno.

Claramente hay más similitudes y distinciones que se irán revisando en los siguientes apartados. Cabe mencionar que al hablar de revuelta no se está excluyendo o no se está posicionando como un contrario a la revolución. Es más, una revuelta puede terminar desembocando en una revolución, si comienza a adoptar sus características. Pero no por esto se le denominará como rebelión a cualquier movimiento insurrecto, es necesario hacer distinciones de las distintas sublevaciones, sobre todo, si a lo largo de la historia hay una variedad de ellas, y cada una con sus particularidades. A raíz de esto, deben hacerse algunas distinciones entre estos movimientos, pues, algunos podrían ser discursos que incitan al odio hacia alguna minoría, del tipo que sea, y no por simplemente tomar lugar y manifestarse en el espacio común quiere decir que todo un contexto sociopolítico tenga que cambiar o estar de acuerdo con ellos. Si bien hay libertad de expresión y

pensamiento, pero, como se mencionó, si es un movimiento que incite al odio o al actuar opresivamente contra otros, se debe poner en duda el accionar de aquel movimiento.

Con eso aclarado, se puede dar paso a la siguiente distinción de lo que conocemos por revuelta.

1.2 Topología y cartografía.

Ya teniendo en cuenta cómo es la revuelta a grandes rasgos y su distinción con la revolución, es necesario pensar dónde se ubica o se sitúa esta. Acaso se ubica en cualquier parte de nuestro escenario cotidiano o, más bien, necesita de algunas condiciones previas para tomar lugar. Si pensamos en ella, en cualquier momento, contamos con un lugar o tiempo al cual la podamos relacionar o identificar. La revuelta será un acontecer que podamos fácilmente representar o escapar de toda esta lógica. Todas estas interrogativas se aclararán a continuación.

Si retomamos el carácter irruptor y espontáneo de la revuelta, nos puede dar unas pistas de cómo saber dónde ubicarla. Ya se tiene establecido que una revuelta por algún hecho en particular se levanta e irrumpe en la cotidianidad, destituyendo, así, el tiempo histórico o cronológico y estableciendo su propia forma de tiempo, la cual consiste en que cada acción que se lleve a cabo vale por sí misma en ese determinado momento, llegando a escapar, hasta cierto punto, de la preocupación por las consecuencias de esta misma; como escapa a las lógicas de causa y efecto ella se caracteriza por tener un tiempo, más bien, del ahora, sin pensar a futuro. Por lo mismo, es un tiempo extático, es decir, todos y todas se encuentran sumergidos/as en la propia realidad y tiempo de la revuelta que, como no sigue patrones establecidos, es diferente a la cotidianidad.

Ahora bien, si la revuelta está aconteciendo, claramente, esta puede irrumpir en cualquier lugar de nuestra cotidianidad, sin un previo permiso o aviso. Pero la revuelta por ella misma no ha estado situada ni representada previamente en nuestro escenario de mundo,

Es por esta falta de localización previa que se puede afirmar que la revuelta se encuentra, más bien, en un espacio de tipo topológico. Este se caracteriza por ser un lugar pre-espacial o, también, como un lugar exento de lugar. En otras palabras, lo topológico es algo propio de la revuelta, pues como esta tiene la característica de ser un suceso irruptor y espontáneo, es casi imposible prever o situar con anticipación a la revuelta. Lo que no

quiere decir que carezca de causas claras, sino que al no ser parte de nuestro escenario cotidiano carece precisamente de esto, por eso es que se le alude como un lugar pre-espacial. Es casi como si la revuelta viviese en un horizonte de posibilidades en el pensar colectivo antes que en un lugar tangible. Por esta razón es que no es posible que la revuelta entre en la lógica de la representación, pues hasta que no irrumpa es muy difícil poder hacerlo. Ella escapa a esa lógica.

Con el fin de aclarar aún más la idea de topología, se revisará la concepción del concepto heterotopía introducido por el autor Michel Foucault en sus conferencias radiofónicas llamadas *“Heterotopías y cuerpo utópico”* (2008), con el fin de ayudar a entender de una forma similar el concepto de topología presentado en esta investigación, y, en segundo lugar, se revisará la noción de cartografía como un contrapuesto a esta idea, para que quede aún más claro.

En primer lugar, se revisará la idea de Heterotopías. El autor comienza con la idea de que no vivimos en un espacio neutro y blanco, sino que es posible que en nuestro escenario cotidiano se creen espacios nuevos con sus propias lógicas, es decir, es un mundo de diversos matices. Como lo expresa Foucault es de la siguiente forma:

“Ahora bien, entre todos esos lugares que se distinguen los unos de los otros, los hay que son absolutamente diferentes; lugares que se oponen a todos los demás y que de alguna manera están destinados a borrarlos, compensarlos, neutralizarlos o purificarlos. Son, en cierto modo, contraespacios” (Foucault, *Heterotopías y cuerpo utópico*, 2008, pág. 3). Esto es lo que llama heterotopías.

Entonces estos podrían ser posibles lugares dentro de nuestra cotidianeidad que son diferentes y poseen sus propias lógicas, ya sean de espacio, tiempo, ideas, entre otras. Algunas de las características de estos espacios absolutamente otros son que estos pueden variar constantemente, pues cada sociedad puede poseer una o más heterotopías; siguiendo esta misma línea, cada sociedad puede cambiar, eliminar o crear un nuevo espacio de este tipo, como son ellos mismos quienes establecen sus lógicas tienen el poder de hacerlo. Es por esto, que otra característica de estos espacios es que suelen yuxtaponer lugares que normalmente serían incompatibles, sobre todo teniendo en cuenta que estos espacios se pueden situar en cualquier lugar, y como poseen sus propias lógicas, es posible que sean contrarias a las del espacio cotidiano.

Foucault también expone que las heterotopías están ligadas a cortes singulares en el tiempo (Foucault, Heterotopías y cuerpo utópico, 2008, pág. 7). Esto puede significar que pueden provocar una experiencia del tiempo que se acumula al infinito, otras más bien del momento o, también, que impliquen una transformación, es una variedad de posibilidades en la experiencia del tiempo. En referencia a la primera el autor sostiene que: “(...) *la idea de detener el tiempo de alguna manera, o más bien de dejarlo depositar al infinito en un espacio privilegiado, de constituir el archivo general de una cultura, (...) como si ese espacio pudiera estar él mismo definitivamente fuera de todo tiempo (...)*” (Foucault, Heterotopías y cuerpo utópico, 2008, pág. 7). Esta característica se encuentra fuertemente ligada con la característica principal de la revuelta.

Como se ha revisado una de las grandes distinciones de la revuelta es su experiencia singular del tiempo, la cual calza completamente con esta idea de que las heterotopías provocan dentro de sus lógicas una experiencia particular del tiempo. Igualmente, con las demás características de estos lugares totalmente otros es posible vincularlo a la idea de la topología como parte de la revuelta, pues ambos son estos espacios diferentes dentro de una sociedad con sus ideas y lógicas ya establecidas. Por lo mismo, escapan a toda esta lógica y, aunque se sitúen dentro de ellas, generan estos espacios y tiempos totalmente otros, ya sea como un escape a la realidad o como una instancia transformadora de lo ya establecido, como es el caso de la revuelta.

En segundo lugar, para seguir entendiendo la idea de topología, se pasará a contraponerlo con el concepto de cartografía, el cual es posible encontrarlo ligado a las características de la revolución. Como ya se mencionó, esta es un complejo estratégico que cuenta con una previa organización, es decir que, como la revolución se encuentra previamente estudiada, puede desenvolverse en lugares estratégicos de una ciudad, con tal de que sus acciones tomen aún más impacto, por ejemplo, en edificios claves de la ciudad, ministerios, ciertas plazas o, también, ciudades en específico dentro de un país, entre otros. Por lo tanto, al poder situarse en lugares estratégicos, se puede afirmar que la revolución cuenta con una previa cartografía, es decir, que está inmersa en el campo de la localización y de la representación. Si se eligen previamente los espacios en los cuales esta acción tomará lugar, se está definiendo cómo será representada la revolución, es decir que, en base al ir adueñándose de los lugares, que pueden ser los del enemigo, se va a ir representando la lucha en base a estas acciones. Y, luego al pensar sobre este movimiento seremos capaces de ubicarla y, también, de representarla, incluso a futuro.

Entonces, en base a lo anterior, es posible afirmar que la cartografía es esta posibilidad de localizar algo geográficamente en nuestro entorno. Por lo mismo, también, se encuentra en el plano de la representación, pues si algo ya se encuentra situado y establecido en nuestra cotidianeidad es más fácil poder representarlo con ciertas características. En el caso de la revolución, entendida como un complejo estratégico, difiere totalmente de la espontaneidad de la revuelta, es por esta misma razón que la primera es totalmente posible ubicarla y representarla con un poco de anticipación. En cambio, la revuelta escapa a toda esta lógica y, es por esto que, se le caracteriza como una topología, como este lugar exento de lugar, o, en términos de Foucault, sería un espacio diferente y totalmente otro.

Tomándose de estos ejemplos, hay un par de cosas más que se pueden afirmar. En la revuelta, como no existe una planificación previa, no se cuenta con un lugar en particular y estratégico para que esta se desenvuelva. Esto no quiere decir que no cuenta con focos de manifestación, solo que estos no son previamente designados. Entonces, cuando la revuelta estalla puede tomar cualquier lugar de nuestra cotidianeidad, incluso puede ser más de uno; no escatima en que ciertos espacios no son para nada estratégicos, simplemente toma lugar y se desarrolla. Por esta misma razón, no es posible del todo representarla, pues puede contar con múltiples focos de manifestación y, también, esta no pertenece a nuestra idea de lo cotidiano. Es decir, por su carácter repentino y no premeditado, no es posible que se cuente con ella previo a su suceso, solo tomamos conciencia de ella cuando ya está aconteciendo y, con su ejercer, nos excede en cada ámbito de nuestra vida, cambiando así nuestra espacialidad y temporalidad. Es un suceso nuevo por explorar, con sus propios términos.

Esta característica de la revuelta, de sumergirnos dentro de su propia temporalidad y una nueva forma de espacialidad, nos afecta tanto individualmente como colectivo o cuerpo social. Antes de que la revuelta tome lugar, nuestra cotidianeidad la vivimos en su mayoría del tiempo de forma individual, es decir, que pensamos, imaginamos, actuamos, recorremos, vemos y sentimos bajo nuestra individualidad. Esto no quiere decir que se carezca de una relación o contacto con los otros y el mundo, es más, esto es fundamental para nuestra condición de seres humanos; pero sí hay muchas batallas individuales que cargamos día a día. Tampoco se descarta que se carezca de algún tipo de organización popular, por el contrario, es muy probable que estas tomen lugar si en una comunidad se

busca mejorar o cambiar algún aspecto de la convivencia o del entorno; la vida social es fundamental para poder llevar a cabo nuestra existencia.

Pero, sí hay que tener en cuenta que en la cotidianeidad recorremos nuestros espacios sin sentirlos propios en su totalidad, en efecto, hay espacios que se sienten más personales que otros, incluso algunos son parte de nuestra identidad, pero no es como si tuviésemos por completo una libertad de actuar o intervenir en ellos, pues siempre pueden aparecer las fuerzas policiales a mantener el orden establecido por el tiempo histórico, es decir, el orden que le conviene a un cierto sector político o, también, de clase; los vencedores.

Además, en esta cotidianeidad previa a la revuelta, suele ser más común que nuestro accionar sea más deliberativo, o si se va a actuar con el fin de defender o representar a alguien, lo más probable es que sea por alguien que conozcamos y/o que sentimos un lazo en común. Hay que tener presente que hay excepciones a esto.

Entonces, es en este escenario previo que la revuelta irrumpe y cambia esta forma de espacialidad y de relación. Cuando esta toma lugar, potencia aún más el sentido de comunidad, cada individuo elige participar en ella, pues está luchando en pro de la colectividad y sus derechos. Es en ese momento, donde se hace más evidente la autorrealización de sí mismo/a como parte del colectivo. Es donde las batallas individuales pasan a ser parte de la lucha en comunidad, como, por ejemplo, por una vida digna de vivir. Es un espacio en donde cada persona se refugia en el cuerpo colectivo, pues, en la revuelta, se elige participar en ella y la comunidad elige el lugar en donde se resistirá. Es en este espacio cuando los lugares de la ciudad se sienten más propios que nunca, se viven en su totalidad y se pueden reconfigurar como la comunidad lo decida. Así también es como lo sostiene Jesi: *“A la hora de la revuelta, dejamos de estar solos en la ciudad.”* (Jesi, 2014, pág. 72).

Por esta misma razón, cuando Jesi desarrolla la simbología del espacio de la revuelta, se está de acuerdo en que sostiene que: *“(…) se convierte en el espacio simbólico común a toda una comunidad, el refugio respecto del tiempo histórico donde toda una comunidad encuentra una escapatoria”* (Jesi, 2014, pág. 71). Haciendo referencia a lo que provoca la revuelta en cada individuo como en la colectividad respecto a los espacios y el tiempo que ya se encuentran establecidos.

Estos son algunos de los efectos de la revuelta, tanto en nuestra individualidad como en el cuerpo social. En la revuelta del dieciocho de octubre es posible reconocer estas

características. Esta tomó lugar en distintas partes del país y abarcó éste casi en su totalidad. Hubo algunos lugares más emblemáticos que otros, por ejemplo, la tradicionalmente conocida Plaza Baquedano, en Santiago, la cual en plena revuelta fue denominada por los manifestantes como Plaza Dignidad. Este es un claro ejemplo de cómo se van haciendo realmente propios los lugares, se les otorga una nueva identidad elegida por la comunidad. Este lugar no fue previamente elegido de forma estratégica, pero resultó ser un espacio central, y que usualmente se empleaba para distintas celebraciones o manifestaciones. Se hizo uso de este espacio, como si telepáticamente todos y todas supiesen que ese sería el lugar de reunión. Pero este no fue el único, a lo largo de todo el país había focos importantes de manifestación, los cuales simplemente acontecían y no se planeaba que tuviesen la magnitud que tuvieron.

Por lo visto, sigue habiendo similitudes entre los aspectos generales de revuelta y en el caso chileno, por lo cual, hasta el momento, es más posible considerarla como una revuelta, que como una revolución. Aun así, quedan dos distinciones más por revisar, las cuales son igual de importantes que las ya trabajadas.

1.3 Martirio y sacrificio.

Si bien ya se revisaron las características de la revuelta y su pseudo ubicación, aún falta saber una parte primordial de esta. Esto es, definir cómo se origina la revuelta, o más bien, en base a qué está luchando.

Como se ha mencionado, existe un hecho en particular que provoca que la revuelta se desenvuelva. Las causas de un movimiento social pueden ser de distintas índoles y, también, se les puede denominar de distintas formas. Es debido a esta diversidad de causas y del contexto histórico y social en el que se dan, que se hace un tanto difícil categorizarlas a todas bajo uno o más conceptos en específico. Claramente puede haber similitudes entre las variadas movilizaciones de distintos países, pero, no necesariamente, se les categorizará como iguales, sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de culturas alrededor del mundo.

Entonces, cabría preguntarse qué tipo de causa es la que tiene la posibilidad de desarrollar una revuelta, y qué características posee. Es aquí cuando se pueden analizar dos conceptos ya conocidos, el martirio y el sacrificio. Es necesario revisar sus características para poder

definir cuál de estas dos concepciones tiene más similitudes y es más aplicable al concepto de revuelta. Y así, también, hacer lo mismo con el caso específico del dieciocho de octubre.

La lógica martirial se suele poner en relación con un tipo de movilización similar a la revuelta. Pues, el martirio consiste en que, previo a alguna movilización, acontece la irrupción de un ingobernable que por alguna injusticia o por defender sus derechos, se manifiesta en el escenario de la cotidianidad y no mide el efecto de sus acciones, por lo que, es posible que este accionar desemboque en su muerte. Esto puede suceder a manos de las fuerzas represivas del Estado o por sí mismo/a. Es en este punto en donde se le pone en relación con la revuelta, pues el accionar del sujeto busca destituir el símbolo de poder contra el cual se manifiesta, y no entrar en negociaciones con este y que se siga manteniendo, al igual que el objetivo de la revuelta. Así es como lo sostiene el filósofo chileno Rodrigo Karmy en su ensayo *“Martirio. Apuntes para una genealogía de la resistencia”* en la revista *Anacronismo e Irrupción* (2020), en donde sostiene lo siguiente: *“El martirio, en cambio, sería el arrojo radical de una fuerza popular contra un poder preciso, al que deslegitima completamente”* (Karmy, 2020, pág. 65). Es necesario destacar que en el martirio es una fuerza popular la que lo impulsa, y no así una ideología.

Entonces, al tomar lugar un acontecimiento de esta índole, es decir, es en el actuar de este sujeto cuando la revuelta excede este mismo suceso y se manifiesta; este acto sería como la voluntad primera o la condición de la revuelta. Pues, la revuelta toma la imagen de este suceso y lucha en representación de él.

Es posible pensar que al fin y al cabo todos los movimientos insurrectos cuentan con mártires, pero no es del todo así, existen distinciones en las posibles acciones de los sujetos, y, también, las posibles muertes que pueden tomar lugar en un movimiento insurreccional. Una de estas, es el caso de la lógica sacrificial, que se revisará a continuación.

En el caso de la idea del sacrificio esta puede tener más similitudes con lo que hemos revisado hasta ahora bajo el nombre de revolución, esta relación también recae en lo que finalmente busca este movimiento y en las tácticas que utiliza para lograr este. En una revolución, como en cualquier movimiento insubordinado, también puede haber muertes, pero hay algunas que son completamente intencionales, como parte de la estrategia o táctica del movimiento. A esto se hace referencia con el sacrificio, es decir, un

participante de la revolución toma la decisión de sacrificarse, con tal de que esta cumpla su propósito de producir un nuevo orden, es decir, este acto puede ser el que restituya el nuevo orden. Cabe destacar que el fin de una revolución, así como del acto de sacrificio, es en efecto generar un nuevo orden, pero manteniendo las mismas lógicas del poder que poseía el antiguo orden. Es por esto que, se está de acuerdo con Karmy cuando sostiene que: *“El sacrificio será el mecanismo conservador, en tanto tiende a cerrar a la comunidad sobre sí misma; el martirio, el arrojado decisivo que abre la intensidad de una sublevación”* (Karmy, 2020, pág. 65). Y esto es lo que lo distingue principalmente de la lógica martirial.

Entonces, tomando esta idea de acción, de sacrificarse intencionalmente casi como una ofrenda para el cumplimiento de los objetivos finales, es posible afirmar que se sigue de la lógica sacrificial. Esta ha estado presente a lo largo de la historia, y en donde se ha manifestado en gran parte es en la noción pastoral, la cual se reactivó aún más con la tradición cristiana. Para profundizar en las características principales del pastorado, y así ponerlas en relación con la lógica sacrificial, se revisará lo expuesto por el autor Michel Foucault en el texto *“Tecnologías del yo y otros textos afines”* (2008).

El pastorado es principalmente la idea de un líder o jefe, el pastor, que es seguido por su rebaño, al cual debe cuidar, vigilar, mantener junto, entre otras cosas. Entonces, este tipo de características son las necesarias a revisar para así tener una idea general sobre en qué consiste esta relación entre el pastor y el rebaño.

En primer lugar, la finalidad del pastor es reunir y guiar al rebaño, es decir, a un grupo de individuos, para que así estén bajo su cuidado y su poder, para así lograr el objetivo final que es alcanzar la salvación. Por lo tanto, como expresa el autor, si la figura del pastor no está presente, lo más probable es que el rebaño se disperse, pues están bajo su control. Es decir, el rebaño existe gracias a la presencia inmediata y a la acción directa del pastor (Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, 2008, pág. 101).

Es posible pensar que el actuar del pastor es de plena bondad y sin buscar un beneficio propio, pues su único propósito es de cuidar al rebaño, tanto individualmente como en grupo. Y es así hasta cierto punto, pero también es importante tener en cuenta lo que conlleva la existencia de un rebaño. Uno de estos es la vigilia, es decir, el pastor está en total conocimiento de cada integrante del rebaño, tanto de sus necesidades como de sus conductas, entre otras. Esto con el fin de darles el mejor cuidado. Así también lo expresa

Foucault de la siguiente forma: *“El pastor debe poder dar cuenta, no sólo de cada una de las ovejas, sino de todas sus acciones, de todo el bien o el mal que son capaces de hacer, de todo lo que les ocurre”* (Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, 2008, pág. 112).

Pero, esta dinámica tiene varios aspectos a considerar. A continuación, se revisarán tres de estos. El primero, es que en la relación pastor-rebaño lo que se hace finalmente es que el rebaño esté completamente bajo la voluntad y dependencia del pastor. Como es él quien está a cargo completamente del grupo en casi todos los ámbitos de la vida, esto va a generar una relación de completa dependencia y sumisión. Y como lo expresa el autor, es un estado permanente; las ovejas deben someterse permanentemente a sus pastores (Foucault, *Tecnologías del yo y otros textos afines*, 2008, pág. 113). El segundo, hace referencia a lo que provoca que la relación del pastor y la oveja sea tan particular. Y esto es que individualiza a los sujetos. Como el pastor está en completo conocimiento de los pecados, pensamientos, acciones, entre otras de la oveja, esto provoca que cada sujeto pierda el contacto con sus pares, pues el sujeto del rebaño ya se deja conducir en todo aspecto de su vida y ya no guarda pensamientos para sí mismo. Por lo tanto, la única persona que necesita es al pastor. Y, por último, la tercera, es lo que el autor trabaja bajo el concepto de mortificación. Esto no significa la muerte o daño físico del sujeto, sino es un despojarse del mundo y de uno mismo. Esta renuncia se debe a todos estos factores ya mencionados con el fin de alcanzar la salvación. Como el autor lo expresa, sería una especie de muerte diaria, en donde cada vez más nos desligamos de nuestra vida y de lo que nos rodea.

Entonces, tomando en cuenta las características generales tanto del sacrificio como de la noción pastoral, es posible establecer lo siguiente. La lógica sacrificial se encuentra más afín con un tipo de movilización como lo es la revolución, esto se debe a que ambas son actos totalmente premeditados y estratégicos, a diferencia de la revuelta que, más bien, es un foco insurreccional. Por otro lado, como se mencionó anteriormente, tanto la revolución como la lógica sacrificial son mecanismos conservadores, en el caso de la revolución si bien su objetivo es generar un nuevo orden, lo hace manteniendo las lógicas previas de poder del enemigo; en el caso del sacrificio, como ya se mencionó, también es un mecanismo conservador en la medida que cierra a la comunidad sobre sí misma. Esto quiere decir que el sacrificarse se hace en pro de la ideología a la cual se pertenezca, por esto es más bien una muerte táctica. Si se pone en relación esta idea con la noción pastoral,

es posible encontrar la similitud en que el individuo del rebaño con total disposición se cierra en esta relación con el pastor, y se desliga completamente de sí mismo y de su entorno; lo mismo pasa con el que comete el sacrificio, la lógica sacrificial cierra a la comunidad sobre sí misma, lo cual puede provocar que los individuos que pertenecen a ella se sacrifiquen en beneficio de su ideología.

Una distinción a tomar en cuenta entre la lógica sacrificial, bajo la influencia de la noción pastoral, y la revolución es que esta no busca generar individualidad o docilizar los cuerpos. Es más, busca que en conjunto se lleven a cabo las tácticas para lograr el objetivo final. Pero, como ya se mencionó, si sigue esta lógica cuando logra hacer creer a sus participantes que con tal de sacrificarse están sirviendo al objetivo del movimiento ideológico y que su actuar será recordado como una clara ofrenda para un bien mayor, quizás incluso, como un acto heroico. Por esto mismo, la revolución logra cerrarse sobre sí misma, pues todo se hace por y para el movimiento, dejando de lado todo lo demás.

Luego de este recorrido de las características principales de martirio y sacrificio es posible reconocer las distinciones entre estos. Principalmente en que la idea de mártir o un acto de martirio no está intencionado para que desemboque en una revuelta y así lograr algún objetivo en específico, a diferencia del sacrificio. Y, que la revuelta tome este accionar y luche a través y con él, no es porque estuviese organizado de esa forma, más bien, es por lo que puede llegar a representar el mártir o el acto de martirio. Esto se potencia aún más si este accionar recibe una respuesta opresiva de parte del Estado. A diferencia del sacrificio, el actuar del mártir no es con el fin de ser un chivo expiatorio, si este le lleva a la muerte no es porque lo haya tenido premeditado. Es más, el mártir en su actuar puro no tiene tiempo de pensar la muerte, pues no la concibe; busca resistir a la injusticia o, también, por sus ideales contra un poder que puede resultar ser mayor que este. Lo que concibe el mártir es resistir, se arroja ante un poder sin pensar en las consecuencias de sus actos, lo cual puede que lleve finalmente a su muerte. Es por esto que una de las grandes distinciones es que la revuelta conmemora a los mártires, y no los convierte en ídolos o héroes como el sacrificio. Esto es debido a que las razones de su accionar son distintas.

Ahora bien, luego de tener todas estas ideas en consideración, es necesario hacer algunas distinciones. Pues si ligamos estos componentes de la revuelta al caso del dieciocho de octubre, se podría decir que no hay un mártir como tal en esta, es decir, no hubo en ese preciso momento una muerte directa que ocasionara el estallido. Y, como se mencionó al principio, es una tarea difícil encerrar a todo tipo de movimiento social bajo los mismos

conceptos y/o características. Aun así, es posible establecer que una revuelta posee más puntos en común con la lógica martirial que con el sacrificio, los cuales tomo en consideración para el desarrollo del caso chileno a continuación. Pero, como ya se ha mencionado, que haya más coincidencias no quiere decir que cada revuelta se encerrará bajo esta lógica martirial, hay algunos puntos en los cuales se pueden relacionar y otros no, bajo la visión de esta investigación se considerarán los siguientes. En el ámbito de las similitudes, lo que sí se puede rescatar es el carácter de ser un proceso espontáneo, pues de esta misma forma se dio en el caso chileno, ya que nadie lo vio venir; por otro lado, también es posible atribuirle la característica de que no responde a las lógicas del poder o sacrificiales, pues la revuelta rompe con todas estas e implanta su propia forma de actuar, o, simplemente, las paraliza, por ejemplo, como se paralizó la idea de productividad capitalista en el dieciocho de octubre. Y, por último, en base a esta idea de que destituye las lógicas del poder, es cuando promueve el pensar individual y no seguir bajo estas mismas nociones ya implantadas, da cabida a un análisis propio sobre el entorno.

Ahora bien, en estos puntos se está de acuerdo con que la lógica martirial tiene similitudes con la revuelta, y que es necesario introducirla para así dar más fundamento y para ayudar a pensar la idea de revuelta. Pero, hay otros puntos que son difícil de aplicar a un determinado contexto, como lo es el caso chileno. En primer lugar, al usar este término se puede sentir como una palabra muy fuerte o con mucha historia por detrás, en referencia al mundo árabe, para poder aplicarla libremente en la revuelta chilena. En segundo lugar, al revisar los distintos medios de propagación popular de información sobre la revuelta o si se pregunta a los mismos participantes de esta, nadie hace referencia a los caídos o afectados del movimiento como mártires, es más, en la cotidianeidad no se le da uso a este término, esto puede ser por falta de conocimiento sobre lo que significa un mártir, ya que es posible que se confunda con la noción sacrificial y su idea de las muertes como un acto heroico y ya premeditado. Es por esto que el concepto de mártir no se encuentra en la cotidianeidad de la revuelta en Chile. Y, por último, en tercer lugar, otro aspecto que difiere con el caso chileno es la idea de que el mártir se arroja al movimiento incluso si la vida se le va en ello, es más, en definitiva, puede que no llegue a pensar o importar la muerte. Este escenario no fue una realidad generalizada en el dieciocho de octubre, ya que hubo una variedad impresionante de participantes, ya sea en rango etario, de género, étnico, etc. por lo mismo, los sujetos de la revuelta no siempre

iban con la intención de arrojarse al movimiento y que la vida se le fuese en ello, no todos/as iban con la intención de ser sujetos de la primera línea. Se puede sostener que, sí había un arrojamiento, pero era con la intención de cambiar y mejorar las cosas por las que se estaba luchando, todos/as estaban dispuestos/as a eso, pero no necesariamente a comprometer la vida. Y así fue con los múltiples casos de mutilaciones de ojos que fueron denunciados como violaciones a los derechos humanos, pues se le infligieron a cualquier persona que se cruzara en el camino de las fuerzas policiales. Por lo mismo, se puede sostener que hay una disposición de arrojamiento al interés de cambiar el escenario actual, pero no siempre con la intención de arriesgar la vida o de estar en primera línea.

Entonces, estaría un poco más establecido qué es lo que se toma y lo que no sobre el concepto de mártir para poder empezar a pensar en la revuelta chilena, pues esto nos puede guiar a nuevos conceptos que difieran de esta idea o reforzar otras. Es por esto que siempre será constructivo plantearse hasta qué punto nos sirven estos conceptos y hasta dónde son aplicables.

Entonces, en el caso del dieciocho de octubre sería muy atrevido establecer que todo se dio bajo la idea de martirio. Pero lo que sí se puede dar cuenta es que los sujetos políticos de la revuelta fueron los que le dieron inicio a esta, fue en ese accionar revoltoso y en pro de una lucha popular que nos encontramos con la revuelta; nos hallamos frente a ella sin haberlo querido directamente. Es por esto que se podría expresar que la revuelta genera sus propios sujetos políticos, y viceversa. Todo dependiendo también del contexto sociohistórico en el que se dé.

Con esta idea de introducir a un sujeto político de la revuelta no se busca romper con alguna tradición de conceptos o algo así, pero lo que sí se quiere establecer es un adueñarse de los movimientos y de sus términos en cada contexto que se den. Como se ha sostenido, es posible encontrar muchas similitudes con la idea de mártir, pero para los fines de esta investigación se hará uso de esa lógica como un símil.

Y es posible encontrar estas similitudes en varios aspectos. Uno de estos es el acto revoltoso del sujeto de la revuelta, el cual puede ser cualquier acción llevada a cabo por un ingobernable o sublevado, en donde lo que provoca es un quiebre del escenario cotidiano y, en consecuencia, se abre a la imaginación o al campo de la revuelta; y, como ya se ha mencionado, este hecho cuenta con que no es un acto premeditado. Por ejemplo, para el dieciocho de octubre, todo comenzó por las pequeñas manifestaciones por el alza

del pasaje del transporte público, en donde se acudía a las estaciones de metro y se evadía pagar. Este acto revoltoso tiene relación con la idea de martirio, pues no se planeó que desembocara en una revuelta, fue simplemente un acto de resistencia en donde, mayoritariamente los estudiantes secundarios, dejaron de lado su bienestar personal y sin medir sus acciones, se arrojaron a resistir. En ese momento no hubo una muerte en sí, pero si hubo varios heridos y detenidos por el hecho de manifestarse.

Otro concepto a destacar es el carácter acéfalo de la revuelta, es decir, que es un movimiento sin un cabecilla o jefe, no es como si hubiese sido un solo sujeto político de la revuelta que desembocara el acontecer de esta, pero sí fue un gran grupo de manifestantes que buscaban agitar la cotidianeidad para lograr una baja en el pasaje del transporte público. Aunque nunca se pensó que estas acciones terminarían desembocando en una revuelta que duró aproximadamente cinco meses, la cual se vio interrumpida por una pandemia mundial.

Fue este acto de arrojarse desinteresadamente a la resistencia, dejando de lado el bienestar individual, lo que provocó tal escenario. Y, así siguió siendo en el pleno acontecer de la revuelta, pues cada vez más había más participación en esta, aun así, teniendo en cuenta el riesgo que significaba manifestarse, ya que llegó un punto de la revuelta en que se sabía que las fuerzas policiales y militares iban a disparar a matar, incluso si no se estaba en el enfrentamiento directo con ellos. Es decir, se aprovechaban deliberadamente de la desventaja en armamento del cuerpo político con el fin de poner término a la revuelta, incluso si en el paso de esto daban a muerte a algunos manifestantes. Lamentablemente, ocurrieron muertes y violaciones a los derechos humanos, que, si bien cada persona tenía en cuenta el riesgo al momento de manifestarse, la responsabilidad tiene que caer directa y completamente en el Gobierno y sus aparatos represivos del Estado.

Aun así, en la revuelta se usaron distintos sucesos ya pasados como imágenes que, al fin y al cabo, eran soportes de esta. Como, por ejemplo, la muerte a manos del Estado del comunero mapuche Camilo Catrillanca ocurrida el catorce de noviembre del 2018, que, si bien no fue totalmente directa en el tiempo, también se tomó para reforzar la lucha. Así también, se revivió en el colectivo lo sucedido en los años de la dictadura militar y, también, todas las injusticias sucedidas luego de la vuelta a la democracia. Es por esto que, uno de los lemas más significativos que surgieron en la revuelta fue el que decía “*No son 30 pesos, son 30 años*”. Haciendo referencia a que no solo se estaba luchando por el

alza del pasaje, sino por todas las injusticias de los últimos treinta años. Con esto se evidencia aún más como la revuelta conmemora lo ya pasado y lo actual.

En conclusión, ha sido posible evidenciar que efectivamente la lógica martirial, en algunos contextos, es posible pensarla como la causa de la revuelta, en especial en los lugares en donde la lógica martirial tiene más influencia, como, por ejemplo, en los países árabicos. Pero, a pesar de esto, no es probable aplicarla a cada revuelta alrededor del mundo, por lo mismo, como se ha mencionado, en esta investigación no se tomó y aplicó el concepto literalmente, pero sí se rescataron ciertos puntos que ayudan a entender y fundamentar algunos aspectos de la revuelta chilena y, así también, se hizo con las diferencias.

Los países y sus culturas son muy variados para encerrarlos a todos bajo un solo concepto, por lo mismo, siempre será bueno definir cada movimiento insurreccional bajo ideas y conceptos propios, así como también que lo hagan los mismos participantes de este. Cada sujeto de la revuelta puede tener sus particularidades, pero para esta investigación habrá un punto en común, y este es el ser un sujeto vulnerable, el cual se revisará con mayor profundidad en el capítulo dos y, finalmente, se le dará un sentido general en el capítulo tres.

A continuación, se revisará la última distinción de revuelta, la cual también es fundamental para poder tener la visión completa de lo que significa que un movimiento insurrecto se denomine como revuelta.

1.4 El horizonte de la revuelta.

En este último capítulo, para ya dar cierre a las características generales de la revuelta, se revisará qué es lo que la revuelta abre o desencadena, ya sea en cada individuo como en el escenario de la vida.

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, ya se sabe qué causa una revuelta, la cual a pesar de su diversidad siempre evoca a la acción, dónde es posible ubicarla y sus características generales, por lo que quedaría revisar qué provoca un movimiento como este. Lo cual no hace referencia a las consecuencias históricas o sociales de cada movimiento, las cuales ya sabemos que pueden variar dependiendo de cada caso. Más

bien, se busca dejar en claro las posibilidades que da una revuelta a cada individuo como al cuerpo colectivo.

Si se retoma la idea de la revuelta como un repentino foco de sublevación y sin un diseño estratégico previo, es posible pensar qué se hace entonces en una revuelta; en el momento en el que sucede qué pasa después. Es posible que no haya solo una respuesta correcta a esta interrogativa, ya que, si el campo de acción en una revuelta es amplio, dado que no está previamente pensada, efectivamente, lo que puede suceder en ella también lo es. Lo que sí se podría afirmar es que todas estas posibles respuestas tienen algo en común, y es que lo que sea que pase en ella no será algo pasivo, sino siempre será un actuar y un movilizarse. Esto se relaciona con lo anteriormente visto, sobre que la revuelta busca destituir completamente a los símbolos de poder contra los cuales se enfrenta, a diferencia de la revolución que, a pesar de querer un cambio, sigue manteniendo las mismas condiciones u orden del antiguo mando.

Es a raíz de esta idea que se encuentra la respuesta a la pregunta inicial. Lo que la revuelta abre o desencadena, tanto en las personas como en el escenario cotidiano, es la imaginación, pues esta es una herramienta para cambiar lo ya establecido, cabe destacar que no solo se cerrará al campo mental, sino pasará también a ser una imaginación política y transformadora, la cual dará paso a muchas formas de acción y de habitar el mundo, de todas formas, estas ideas serán profundizadas a lo largo del apartado.

Entonces, como el campo de acción de la revuelta es amplio, esto da cabida a imaginar, es decir, que cada uno/a de los/as participantes tienen la posibilidad de actuar, desenvolverse y pensar de una forma totalmente nueva y libre. Esta es una de las razones por la cual la revuelta escapa a todo tipo de representación. Por lo que, es fundamental la diferencia entre imaginación e imaginario, las cuales se definirán a continuación.

La revuelta no podría pensarse como un imaginario, pues este es una reducción de lo imaginal en la forma de imagen del mundo o, también, de la representación. Lo imaginario implica que se tome lo que observamos del mundo, para así, encasillarlo en alguna idea, concepto o institución; es simplemente una representación social. De modo que, esta mantiene las ideas previas y trabaja en base a ellas, por ende, no trae nada nuevo a la palestra, lo imaginario es algo ya creado. Esto se podría encasillar mejor en los objetivos de la revolución, como se ha mencionado anteriormente. Esta noción de imaginario es trabajada por la autora chilena Andrea Soto en su artículo *“La posibilidad*

de una imaginación política” en la revista *Disenso* (2020), cuando hace referencia a los cambios de paradigma que provocó la actual pandemia mundial es que expresa lo siguiente: “(...) es una interrupción en el imaginario que tenía atrapada nuestra visión de mundo. Imaginario a través del cual percibimos, imaginamos y sentimos, que nos impone un estado natural de las cosas” (Soto, 2020, pág. 25). Entonces, es posible establecer que el imaginario es lo ya instaurado o representado, bajo el cual nuestra visión de mundo se encuentra influenciada o sometida.

En el caso de la imaginación, esta escapa a toda idea de representación. Aquella se entiende como una fuerza transformadora, que excede a toda posible formulación del sujeto de la revuelta. Es decir, escapa a todas estas imágenes previas del mundo que se poseen, y es capaz de abrir el horizonte de posibilidades en la cual cada individuo puede actuar, pensar y desenvolverse de una forma totalmente nueva. Esta idea de la imaginación como un habitar el mundo, también es tratada en el prólogo o introducción de la revista *Disenso* (2020), donde, hablando sobre la imaginación, se expresa lo siguiente: “Es, por ello, performatividad deseante: modos de trazar y habitar posibilidades de mundos que fugan las imposiciones dualistas de la política y las estandarizaciones del sentido, para producir las condiciones sensibles de toda transformación, esto es, las de una crítica afirmativa y una política radical” (Directivo, 2020, pág. 6).

Es en esta propuesta que se remite a los objetivos de la revuelta, que es destituir las viejas normas o imaginarios, pues mediante la imaginación es posible llevarlo a cabo, gracias a ella es factible imaginar y crear nuevas formas de mundo, así se sostiene también lo siguiente: “En efecto, si ha habido una conquista innegable en las luchas y revueltas, es haber permitido imaginar aquello que estaba de antemano condenado a la inexistencia: palabras, consignas, banderas, repartos, mundos...” (Directivo, 2020, pág. 7). Es en este reivindicar lo que se considera como poco posible o, simplemente, se niega bajo cualquier ámbito, que damos cuenta que se hace con y mediante la imaginación una nueva idea de mundo.

A raíz de esto, es posible dar cuenta de que la imaginación en la revuelta no solo queda en el campo de lo mental, sino es en base a ella que cada persona actúa. Tradicionalmente la imaginación se ha cerrado a la idea de que es solo una capacidad mental, la cual incluso puede no tener mayor importancia. Pero, en la revuelta, está a la base de las posibles acciones de cada persona, por lo que, es factible afirmar que la imaginación es un médium

de participación de las personas en ese contexto, es decir, es una imaginación política. Pues este ámbito de ella es entendible como una potencialidad política, ya que está en constante posibilidad de cambio y creación, se logra salir de la exclusividad fantasiosa de la imaginación y es posible plasmar y concretar lo imaginado. Así también lo entiende Andrea Soto en su artículo, pues afirma: “(...) y entendemos que la imaginación no es tanto lo que podría-ser, sino maneras de hacer, que su dimensión es siempre performativa en el sentido que articula modos de trazar, desear, afectar y habitar la realidad” (Soto, 2020, pág. 24).

Es en ese momento de la revuelta donde las fronteras o las limitaciones de cualquier tipo se empiezan a esfumar, para así ofrecer un horizonte de posibles, en donde el colectivo tiene la oportunidad de modificar o eliminar estas fronteras, y, así, transformar y/o implicarse en el escenario cotidiano. Es como lo explica Jesi en su texto “*Spartakus: filosofía de la revuelta*” (2014), cuando expresa que en la revuelta se da el fenómeno de que mito y verdad pasan a no tener grandes diferencias e incluso pueden tener el mismo valor dentro del movimiento, así lo expresa en este pequeño fragmento: “*A la hora de la batalla, donde la regla no vale y nada retorna, poesía e idea, mito y verdad, coinciden*” (Jesi, 2014, pág. 21). Esto deja aún más en claro el hecho de que la imaginación en la revuelta llega a tener el mismo valor o importancia que las verdades ya establecidas.

Entonces, como la imaginación abre un horizonte de posibles en la revuelta, en donde los individuos y/o el cuerpo colectivo puede desdibujar su entorno, cual niño/a puede imaginar y transformar lo que quiera en una tarde de verano, se puede establecer que tanto la revuelta como su médium, la imaginación, son modalidades que ayudan a actuar y habitar el mundo. Es la instancia de la revuelta, la que nos ayuda o potencia a ser parte y tomar acción en nuestro entorno, por lo mismo, se sostiene que la imaginación es esta fuerza transformadora que es parte de cada persona. Pues, es en la revuelta donde el ahora cobra más sentido que nunca, es decir, cada acción que se lleva a cabo en esta no está previamente estudiada o pensada, es lo que surge en el momento y simplemente se lleva a cabo sin tener el tiempo de pensar en las posibles consecuencias. Es esta imaginación en el actuar la que provoca aún más importancia del ahora. Como estos hechos no son estudiados o planificados, es viable decir que la revuelta es el pensamiento hecho calle, pues no hay tiempo para la teorización de los fenómenos, simplemente estas se abren en la escena actual, en la calle, y actúan. Son, más bien, los participantes quienes ante un escenario amplio de encuentro van creando e instaurando la historia y los relatos.

Este ámbito imaginativo de la revuelta también es tratado por Jesi, pero bajo el concepto de propaganda genuina, la cual posee las mismas cualidades previamente explicadas, en donde la más importante a resaltar es este límite difuso entre mito y verdad que se da en la revuelta y así, también, donde pasado y presente se desvanecen en el ahora de ésta. Pero, volviendo al aspecto antes mencionado, de que la revuelta se constituye por sus participantes y no por una teoría, Jesi sostiene lo siguiente:

“Las epifanías míticas no son repeticiones al filo de la memoria o según las leyes de una historia cíclica de un precedente antiguo. Son más bien interferencias de la verdad extratemporal en la existencia de quien se cree involucrado en el tiempo de la historia” (Jesi, 2014, pág. 20).

Así queda un poco más claro que la manifestación de lo imaginativo, lo que Jesi refiere con mítico, no se sigue de una historia previamente contada o establecida, sino se hace verdad en el momento de la revuelta y en mano de quienes participan en ella. Entonces, como ya se ha mencionado, la modalidad de la revuelta y su médium imaginativo son una forma de actuar y habitar el mundo.

Otro aspecto que es posible afirmar es que la revuelta muestra que la vida es una instancia en común. Esto no quiere decir que se niegue la individualidad, pues cada persona cuenta y contará por siempre con esta, pero lo que sí provoca esta instancia en cada individuo es ese obligar a salir de la individualidad. En la revuelta, al potenciarse aún más el pesar del otro o, mejor dicho, donde ya es un suceso tan evidente el cual es casi imposible de ignorar, pues nos encontramos de frente con un otro y sus aflicciones, las cuales puede que sean iguales o semejantes a las propias, o incluso totalmente diferentes, pero a pesar de eso es posible empatizar y resistir a la par con el otro. Es esta instancia, casi inevitable, lo que deja plasmado que la vida posee esta instancia en común. Es un encontrarse o reencontrarse con lo que nos rodea, para así resistir. Así también lo expresa Jesi, refiriéndose a la expresión o manifestación del mito en la revuelta, sostiene que la comunidad es quien es responsable de esto y no así un sujeto individual, o una teoría:

“Donde el mito es verdaderamente genuino, afirma por el contrario Jesi, no hay maestros inspirados y solitarios sino tan sólo una verdadera comunidad, que se libera subvirtiendo las fronteras de la sociedad actual” (Jesi, 2014, pág. 20).

Así fue como sucedió en el dieciocho de octubre, ya que fue un hecho relevante que se convocara a tantas personas distintas, ya sea por clase, etnia, edad, entre otras, a pesar de

las diferencias muchos y muchas fueron capaces de sentirse identificados con las exigencias, y si no fuese el caso, muchos/as tuvieron la capacidad de empatía frente al otro. Aunque una de las exigencias base de la revuelta era una vida digna de vivir, lo cual es difícil que alguna persona no se siente identificado/a con ella. Y desde el momento en que se desencadenó la revuelta, la experiencia en la calle y la de un cuerpo colectivo no fueron las mismas de antes, pues en el momento en que se hace evidente que la vida es una instancia en común es casi imposible volver a la completa individualidad. Es por esto que la revuelta abre este horizonte de comunidad. Y así también lo hace su médium, la imaginación, pues es en su ámbito político que la colectividad toma una fuerte importancia, ya que es más factible aún que en el imaginar en conjunto se logren situar o llevar a cabo estas ideas. Según lo expuesto por Andrea Soto, la imaginación política es un ejercicio que se activa del sentir con, de una experiencia en común (Soto, 2020, pág. 26). Por lo mismo, llega a la idea de que la imaginación se comprende como: “(...) *una realidad en donde no prevalece una individualidad sino una disposición que activa una imaginación que es siempre colectiva*” (Soto, 2020, pág. 26).

Y, para ir finalizando, luego de este recorrido se puede sostener que la imaginación, como un médium de la revuelta, es un lazo de los sujetos para y con el mundo. Tanto este como la revuelta nos ayudan a generar transformaciones y verse implicado en el mundo, haciendo aún más evidente el papel importante que cumple cada persona como parte del entorno, y su capacidad de pensar, actuar, e imaginar en este.

Esta instancia es clave, pues genera este lazo creador de mundo, el cual está en manos de todo el cuerpo colectivo y no en las de unos pocos, es también el imaginar que abre múltiples posibilidades de hacer propio escenario cotidiano, ya sea mediante el arte, los cantos, conceptos, etc. no excluye ninguna forma de creación y apropiación. Y este recobrar la importancia de las personas, al hacerles evidente su implicancia directa en el entorno, es lo que hace que cada uno/a se sienta vivo/a. Es decir, que al hacer propios los movimientos, espacios, los conceptos, entre otros, es cuando cada individuo se puede sentir realmente vivo y, así también, el entorno se revitaliza y se le da una identidad propia, una identidad popular.

Es posible retratar esta idea en el dieciocho de octubre, ya que se fue testigo de cómo las personas cada día que pasaba se apropiaban aún más los espacios, adornándolos con murales, grafitis, pancartas, etc. Como también lo fue uno de los actos de apropiación más relevante, el cual fue cambiar el nombre del punto más característico de la revuelta

en Santiago, este fue el cambio de nombre de la Plaza Italia por el actual Plaza Dignidad. Otro ejemplo es como en cada ciudad a lo largo del país, se derribaron estatuas emblemáticas, localizadas en cada plaza central de la ciudad, de los distintos colonizadores de Chile, este fue un acto totalmente simbólico, pues era una forma de demostrar el derrocamiento de las figuras o símbolos tradicionales del poder. Todo este proceso de dejar volar la imaginación y reapropiarse del entorno, ayuda también a la resistencia contra las fuerzas policiales del estado, pues se pasa a defender algo que se considera como propio o, también, un derecho. Por lo que, es fundamental que en una revuelta se hagan propios los espacios, lo cual también provoca este revitalizar la vida y, valga la redundancia, sentirse más vivo/a que nunca. Todos estos hechos son una forma de crear mundo.

En conclusión, a lo largo de este capítulo y su revisión por las características generales de la revuelta, creo que es posible establecer que, efectivamente, el dieciocho de octubre fue y es una revuelta. Cualquier otro nombre, ya sea estallido, movilización, revolución, etc. no será capaz de hacerle total justicia a un suceso como este. Claramente, como ya se vio, hay algunas características del término revuelta con los que se debe tener precaución, pues finalmente cada movimiento en un país determinado está a la merced del contexto histórico, político, social y económico. Pero, luego de este recorrido, espero haya quedado en claro los puntos a favor y a tener en consideración del término revuelta.

Ahora se procederá a la parte central de esta investigación. Y esta es el capítulo que lleva por nombre "*Vulnerabilidad: una condición ontológica.*". Es posible pensar de qué sirvió haber explicado qué es una revuelta y cómo se relaciona con el concepto de vulnerabilidad. El punto clave a tener en consideración es que, si el momento de la revuelta ya se está dando y se encuentra en su pleno acontecer, resulta muy llamativo ser testigo de la convocatoria que este movimiento puede alcanzar, por lo que es importante preguntarse qué es lo que hace que la gente se convoque y se movilice, cómo se logra llegar a esta instancia de vida común en la cual se elige determinadamente participar, habrá un móvil en común. Todas estas interrogativas pueden remitir al concepto de vulnerabilidad, el cual será analizado en el capítulo a continuación.

Capítulo II. Vulnerabilidad: una condición ontológica.

Normalmente cuando se piensa o se emplea la palabra vulnerabilidad se le connota y se le cierra su significado como a una incapacidad de resistir a ciertas situaciones, es una suerte de estar desposeídos ante algunos escenarios, bienes, entre otros. Esta definición tradicional puede dar a pensar que el ser vulnerables es algo que hay que evitar a toda costa, pues nos puede dejar al margen o nos imposibilita. Es decir, es más bien entendida como una debilidad y un defecto. A raíz de esto, también se le atribuye una cierta característica de pasividad ante alguna situación, es decir que, si nos encontramos ante una cierta problemática de vulnerabilidad, no seremos capaces de soportarla e incluso de sortearla.

Pero la finalidad de este capítulo será totalmente lo contrario, más bien se busca cambiar esta errónea atribución al concepto de vulnerabilidad. Es por esto que, mi propósito es presentar la vulnerabilidad, no como algo que nos ocurre o que nos toma desprevenidos y ataca, sino, más bien como una condición ontológica, esto quiere decir, que es una característica que es parte de la naturaleza humana, siempre está presente a lo largo de nuestra relación con el mundo y los otros. Pero, a raíz de la definición tradicional, habrá que tener en cuenta por qué se llegó a esa atribución, y para esto es necesario distinguir la vulnerabilidad de la precariedad, pues se ha llegado a confundir y a pensar como iguales ambos conceptos, siendo que no lo son.

También mi objetivo será, no reducirla a una característica de pasividad, sino postular que la vulnerabilidad puede hacernos entrar en movilidad y en acción, es a raíz de esto que es posible encontrar su característica de potencia política, la cual se revisará con mayor profundidad en el tercer capítulo. Pues por ahora se limitará a definir, analizar y distinguir los conceptos de vulnerabilidad y precariedad.

2.1 Todos/as somos vulnerables.

Como bien se enunció anteriormente, el propósito de este subcapítulo es mostrar y analizar el concepto de vulnerabilidad, separándolo de su definición o atribución clásica.

Cuando se piensa en alguien o algo vulnerable siempre se recae en la visión corriente de este término. La cual es que ésta sería una forma de incapacidad de resistir ante alguna situación. Si se busca el significado de la palabra vulnerabilidad esta arroja, según la RAE,

que es la cualidad de ser vulnerable, que se dice de alguien que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente¹. O, también, se encuentra lo siguiente, es la incapacidad de resistencia cuando se presenta un fenómeno amenazante, o la incapacidad para reponerse después de que ha ocurrido un desastre. Por lo tanto, sería afirmativo decir que, bajo esta concepción del término, se sostiene que la vulnerabilidad es una incapacidad de resistencia, un impedimento, un defecto y una suerte de ser pasivos.

Bajo esta idea, de prácticamente estar desposeídos ante la vida, es que la mayoría de las personas buscan negar esta parte de ellos/as e intentan presentarse como seres invulnerables, como si eso les otorgara una suerte de superioridad ante las personas que se les encasilla y define como vulnerables o en situación de vulnerabilidad. Pero si alguien se autodenomina como invulnerable es porque ya lo ha experimentado o busca negar el hecho de que es vulnerable, si no, cómo afirma entonces no ser algo si nunca lo ha experimentado. La negación de esta idea solo logra dejar aún más latente que la vulnerabilidad está presente y se lidia día a día con ella.

Entonces, si la vulnerabilidad está siempre presente ¿Dónde sería posible localizarla? Esta posible localización no es un lugar físico donde se puede observar en la cotidianidad, sino la vulnerabilidad es algo que conforma la existencia de cada persona, lo cual no se puede eliminar o negar en su totalidad. Es por esto que se sostiene que la vulnerabilidad es una condición ontológica, es decir, es parte de la naturaleza humana, desde el momento en que nos descubrimos siendo en el mundo somos vulnerables. Para entender aún mejor esto último, se dará paso a profundizar sobre qué se entiende por ser vulnerable o vulnerabilidad.

Lo que se busca en esta investigación es postular, entonces, la vulnerabilidad como una condición ontológica, es decir, que es parte del ser humano y no se puede desprender de ella, aunque se quiera. Lo que implica el hecho que la vulnerabilidad nos conforme es que se está entendiendo como una receptividad al mundo y a los otros, esta condición es lo que provoca que desde el momento en que existimos entremos en relación y receptividad con todo lo que nos rodea, provocando que comencemos a ser parte de lo que se denomina mundo.

Esta característica de la vulnerabilidad deja en claro que gracias a que somos seres vulnerables podemos relacionarnos con todo lo que nos rodea, así generando lazos y

¹ <https://dle.rae.es/vulnerable>

siendo partícipes en la conformación de mundo y, sobre todo, siendo conformados también por el mundo, pues este nos afecta. Valdría la pena decir que la vulnerabilidad es un abrirse al mundo y ser receptivos a este. Esta idea también es trabajada por Merleau-Ponty en el prólogo de su texto *“Fenomenología de la percepción”* (1993), en donde se propone dar una posible respuesta a la pregunta qué es la fenomenología. Luego de ahondar en varios puntos llega el momento en donde se trata la relación entre los sujetos, como seres pensantes, y el mundo, es aquí donde explica que el mundo está ahí previamente a cualquier análisis que yo pueda hacer del mismo (Merleau-Ponty, 1993, pág. 9), por la misma razón nuestro estado es de un asombro ante el mundo y, también, es un encontrarse en este siendo receptivos y afectados por él.

Por lo mismo, se afirma que el mundo es esto que estamos percibiendo constantemente y que nos conforma, es aquí donde la vulnerabilidad tendría un papel primordial, pues es lo que nos permite ser susceptibles a nuestro entorno y generar lazos con él. Sin embargo, más que buscar pensar o limitar a la teoría el mundo, lo que realmente tiene más peso y es nuestra apertura a todo lo demás es la propia experiencia de mundo. Si no pudiésemos experimentar en primera instancia las cosas que nuestro intelecto pone en duda o analiza, no sería posible llevar a cabo exitosamente esa tarea, por lo que, sería justo decir que lo que nos ofrece el mundo tiene un porcentaje de verdadero o, al menos, gracias a este podemos realizar estas demás actividades. Es en base a esta misma idea que el autor sostiene lo siguiente: *“El mundo no es lo que yo pienso, sino lo que yo vivo; estoy abierto al mundo, comunico indudablemente con él, pero no lo poseo; es inagotable”* (Merleau-Ponty, 1993, pág. 16)

Siguiendo esta idea de que el mundo es de nuestras primeras relaciones en la vida, es posible sostener que por esta razón a lo largo del tiempo no se cesa de dirigirse al mismo y tampoco dejar de pensar respecto a él. Hay una clara intencionalidad entre los sujetos y lo que los rodea, por lo mismo, aunque se quiera no se puede desviar la mirada para siempre sobre el otro y nuestro entorno, hay un claro interés y un constante asombro que permite la interpersonalidad, es decir, una relación entre personas, y también puede ser con las cosas. Aquí también se encuentra fuertemente la vulnerabilidad, pues esta es un sentir sobre lo demás, por lo mismo, estar situados o encontrarnos en un mundo significa estar constantemente en relación con los sentidos, no se puede escapar de ellos. Por este motivo, quien dice ser invulnerable está en prejuicio teórico o bajo la influencia de la mirada de la filosofía moderna, pues esta sostiene que lo conocido a través de la

sensibilidad es fuente de error y que se debe evadir a toda costa, por lo que se niega entonces el conocer y experimentar las cosas del mundo por medio de los sentidos.

Entonces, a partir de estos postulados, es posible afirmar que el mundo es algo previo a nosotros, es decir, que ya existe o se encuentra existiendo previo a nuestra vida, y, que cuando nos encontramos siendo en este, es inevitable no entrar en relación con lo que nos rodea y sentirnos afectados, en palabras más simples, se afirma que al estar insertos en el mundo es inevitable sentir. Así también resultaría ineludible no generar relaciones con los otros y verse implicados con ellos. Por lo que, día tras día es posible verse asombrados por nuestro entorno y con nuevas cosas por sentir.

Luego de haber revisado de manera general lo propuesto por Merleau-Ponty, se puede aseverar que su idea de relación de un sujeto con el mundo, como este abrirse ante él, puede totalmente implicar a lo que se está proponiendo como seres vulnerables en esta investigación. Pues, el hecho de que nos vemos afectados por este y nos encontramos en plena receptividad, remite a nuestra condición de vulnerabilidad. Si no fuese por esta, no se podría en primer lugar verse siendo o viviendo en el mundo, quizás solo se estaría en un estado de individualidad y en completa ajenidad ante lo exterior, lo cual, de solo pensarlo se nos hace impropio de la realidad tal cual la conocemos. Por lo que, la vulnerabilidad sería un principio primordial y básico para desenvolvernos y poder denominar a la vida como se le ejerce y conoce normalmente. Es gracias a esta que es posible vernos totalmente implicados en la idea de mundo. Entonces, es posible evidenciar que bajo esta nueva perspectiva de la idea de vulnerabilidad se le puede atribuir un mayor sentido e importancia sobre la vida humana, a diferencia de la idea tradicional o corriente que simplemente se cierra en el aspecto negativo del hecho de ser seres receptivos. Cabe destacar, que en el siguiente apartado se verá todavía más en profundidad por qué esta definición corriente no representa realmente lo que es la vulnerabilidad y que, en realidad, se le está confundiendo con un aspecto de ella, pero que recibe otro nombre para, especialmente, diferenciarlas y no así confundirlas.

Con el fin de ir cerrando este tema y pasar al siguiente, lo que nos deja en claro lo anterior es que, si no fuésemos vulnerables, quizás no se podría saber realmente lo que es el mundo y sus elementos y, así también, que no somos separables de esta condición que nos provoca ser seres sintientes e implicados con las personas y las cosas que nos rodean. Es por esta razón que la autora Judith Butler afirma en su texto *“Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle”* (2017) lo siguiente, respecto a la idea anterior: *“Decir*

que cualquiera de nosotros es un ser vulnerable es establecer nuestra dependencia fundamental no solo de otros, también de un mundo que nos sostiene y que es sostenible” (Butler, 2017, pág. 23). Cabe decir, que este texto es primordial para esta investigación y será utilizado recurrentemente.

A partir de esta cita, es posible dar inicio a otro aspecto sobre la vulnerabilidad como condición ontológica. Como lo dice la cita, ser vulnerables es establecer una dependencia tanto de los otros como del mundo, si bien se está de acuerdo con esta premisa, cabe destacar que no se busca reducir la vulnerabilidad a una dependencia, a pesar de que es parte de nuestra relación con lo demás, esto no significa que se cierra completamente en esto. Por lo mismo, es primordial sostener que la vulnerabilidad es capaz de generar una relación interpersonal entre sujetos.

En primera instancia, hay que dejar en claro que esta relación con lo demás no siempre debería ser una dependencia, suele suceder que se da de esta forma, pero no es un estado ideal de existencia, sobre todo si se habla de una dependencia total hacia un otro. Es necesario mencionar, antes de seguir con esta idea, que este carácter de una relación de dependencia se revisará con más profundidad en el siguiente apartado cuando ya se introduzca la idea de precariedad. Dicho esto, se sostiene entonces que el carácter de dependencia que se puede dar en algunas relaciones no es algo completamente necesario, ni tampoco un fin al cual se quiera llegar. Más bien, lo que sí genera nuestra condición de seres vulnerables es una interpersonalidad o un generar lazos entre individuos. La dependencia que sí es necesaria hasta cierto punto, es la existencia de un mundo que nos sostenga, pues si no se cuenta con ello sería imposible llevar a cabo fructíferamente nuestra vida, por lo tanto, se puede afirmar que sí se necesita o se cuenta con la existencia de los otros.

Es en este contar con lo demás y relacionarnos con ello que es posible reconocer una preocupación por el otro, y este momento es clave para poder sostener que nuestra existencia es relacional y común. Si en nuestra cotidianeidad no nos preocupara la situación del de al lado, no nos podríamos hacer llamar seres sociales o se estaría negando parte de nuestra naturaleza, como lo es la vulnerabilidad. Es por esto que la pregunta por el otro es fundamental para todo este esquema relacional. Según lo que trabaja la autora Adriana Cavarero en su texto *“Relating narratives: Storytelling and selfhood”* (2000), cuando se basa en el pensamiento de Hannah Arendt, introduce la idea de que cuando

surge la pregunta “¿Quién eres?”² es precisamente cuando se constituye un momento ético, es decir, se está mostrando un interés y atención por el otro. El cual no necesariamente se tenía previamente, pero siempre surge esa duda y atención por nuestro entorno, con esta pregunta se abre espacio para que el otro aparezca y, también, conforme parte de mi vida, finalmente, se está abierto a lo que venga del otro lado.

Es en base a esta idea que propone la autora, que le da aún más sentido y fuerza al postulado de que en algún momento nos encontraremos en relación con nuestro entorno, por más que se busque posponer a veces este momento, tarde o temprano llega, pues es algo básico para generar vida. Esta constante preocupación y asombro por el otro es lo que deja en completa evidencia que nuestra existencia es relacional. Pues, no se podría vivir completamente ajeno a nuestro entorno, a pesar de que a veces se intente o, también, se busque ser impermeable a diferentes situaciones, tarde o temprano estas nos sobrepasarán y tendremos que mirarlas fijamente y hacernos cargo, es como una cierta llamada ética del mundo hacia la individualidad. Así también lo expresa Adriana Cavarero en el texto “*Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*” (2009), específicamente en el capítulo *La vulnerabilidad del inerme*. En donde, basándose en lo expuesto por Judith Butler en *Vida precaria* (2006), sostiene lo siguiente: “*En este contexto relacional, reconocernos vulnerables significa recuperar «una responsabilidad colectiva por las vidas físicas de los otros»*” (Cavarero, *La vulnerabilidad del inerme*, 2009, pág. 45). Es decir, también sostiene que el ser vulnerables implica esta relación e incluso responsabilidad con el otro.

Si bien, la existencia es relacional, esto no quiere decir que cada contacto con lo externo sea por un interés pleno o siempre con buenas intenciones. No obstante, en este intercambio de sensaciones y experiencias podemos efectivamente sentirnos parte de una comunidad o de un grupo de personas, pero, como se mencionó, esto no significa que solo sean experiencias buenas. Sino que estas relaciones también implican el estar expuestos, hasta cierto punto, ante otro, es decir, que existe la posibilidad tanto de dañar o de ser dañados. Esta idea puede remitir o recordarnos a la definición tradicional, según su etimología, del concepto de vulnerabilidad, pues se estaría aceptando que podemos ser dañados. Sin embargo, esta característica es parte de ser vulnerables, pues, como se mencionó, estamos constantemente expuestos a nuestro entorno, por lo que se podría

² Citado por Judith Butler en *Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle*, 2017, p. 23

pensar que esto es parte de un tipo de ambivalencia del término, pero esto no quiere decir necesariamente que esta posibilidad de ser dañados nos dejará en un estado de pasividad. Pero este punto en específico será revisado con más profundidad en el tercer capítulo de esta investigación.

Volviendo a esta suerte de ambivalencia, se puede decir que finalmente parte de estar expuestos y sensibles al mundo, conlleva a que puedan ser experiencias buenas como malas, que podamos resultar dañados o, también, que podamos dañar a los demás. Así lo sostiene también la autora, en el siguiente fragmento:

“En la ambivalencia de la máscara se muestran los dos polos de la alternativa esencial inscrita en la condición de vulnerabilidad: la herida y la cura. En cuanto vulnerable, expuesto al otro, el cuerpo singular se manifiesta irremediabilmente en ambas respuestas” (Cavarero, La vulnerabilidad del inerme, 2009, pág. 43).

Allí ella lo trabaja en base a una fotografía tomada en Londres luego de un atentado el siete de julio de 2005, en donde se muestra una señora con una máscara de gasa, para protegerla de las quemaduras y heridas por el atentado, siendo asistida por un socorrista, a esto se debe la mención de la máscara en la cita, lo cual deja plasmada esta idea de la herida y la cura, pero para fines de la investigación no es necesario ahondar más en ello.

Entonces, es la vulnerabilidad lo que provoca esta dualidad de la cura y la herida ante lo que nos enfrentamos del mundo, y siempre será de esta forma, pues las relaciones entre individuos son complejas y aunque se busque analizarlas siempre habrá una parte desconocida o que solo se pueda revisar superficialmente.

Por lo tanto, es en este aspecto ya revisado que es posible remitirlo a la definición tradicional de vulnerabilidad, pero hay otro punto a considerar el cual deja en claro que este encasillamiento del término realmente no debería significar a la vulnerabilidad.

Este punto también es tratado por Cavarero y resulta ser primordial para la diferenciación del sentido que se le quiere otorgar en esta investigación a la vulnerabilidad del que se le ha atribuido corrientemente. Esta es la diferencia entre un ser vulnerable y la imagen del inerme.

En primera instancia hay que dejar en claro que estos conceptos no son sinónimos, por el contrario, significan dos cosas distintas. En primer lugar, la vulnerabilidad es el ser humano en cuanto cuerpo singular abierto a la herida (Cavarero, Horrorismo: de la

violencia sobre el inerme, 2009, pág. 58). Es decir, que el ser vulnerable es un estar expuesto constantemente a alguna herida o daño. Retomando lo antes postulado, esta idea que propone la autora entra en total concordancia con la ya expuesta, pues bajo ambas visiones la vulnerabilidad sería este abrirse al mundo y ser afectado por él, ya sea con la cura o con la herida, pero sí es un ser potencialmente sintiente. También se logra ver la relación con la idea de que como esta es una condición ontológica, mientras estemos vivos siempre seremos seres vulnerables, es en base a esta idea que Cavarero sostiene lo siguiente: *“en cuanto cuerpo, el vulnerable permanece tal mientras vive, entregado, en cualquier momento, al vulnus”* (Cavarero, *Horrorismo: de la violencia sobre el inerme*, 2009, pág. 58). Esto quiere decir, que siempre se estará expuesto a la posibilidad de daño o vulnus.

En el caso del inerme, hace referencia a quien no posee armas para defenderse, es alguien totalmente indefenso, incapaz de defenderse y, por lo tanto, se encuentra a la merced de quién lo pueda dañar. Esta idea se relaciona totalmente con la idea tradicional y prejuiciosa de la vulnerabilidad, pues se refiere a una persona en estado de incapacidad, pasividad y en total desventaja ante el posible daño, no es como si fuese una relación simétrica en donde al menos se puede optar a defenderse, este sujeto carece de todo esto.

Luego de diferenciar ambos términos el camino se hace aún más claro, pues erróneamente se le ha atribuido las características de un ser inerme a la vulnerabilidad, se han fusionado ambas ideas y se ha hecho creer que implican las mismas cosas. Pero, como ya se ha dicho, la vulnerabilidad es una condición del ser humano y no se le puede separar de ella, siendo que, en el caso del inerme, puede ser más bien un estado en el cual nos podemos encontrar, pero esto no quiere decir que siempre deba ser de esta forma, o que se nace así. Por lo mismo, la autora sostiene lo siguiente: *“Vulnerable lo es siempre, inerme sólo alguna vez, según los casos y con un grado variable de intensidad”* (Cavarero, *Horrorismo: de la violencia sobre el inerme*, 2009, pág. 59).

Es gracias a esta distinción entre ambos conceptos que es posible afirmar que la idea prejuiciosa de la vulnerabilidad se sigue más bien del concepto de ser inerme, pues implica una incapacidad y pasividad ante alguna situación o daño, y, en el caso de la vulnerabilidad, queda establecido que es una condición ontológica de la cual nunca nos podremos desprender, y nos permite relacionarnos con el mundo y los otros.

Por otro lado, también es posible aseverar que esta posibilidad de dañabilidad siempre estará presente, pero esta no nos imposibilita para poder actuar en contra de esta; la vulnerabilidad no nos hace seres pasivos, a diferencia del ser inerme. Este punto es de total relevancia, sobre todo cuando se desarrolle la característica de potencia política que posee la vulnerabilidad.

La posible razón para que se le haya atribuido el carácter de pasividad a la vulnerabilidad, puede provenir de esta posibilidad de ser dañados, pues si nos encontramos en una situación de pobreza, por ejemplo, en donde se carece de alguna condición básica para poder desarrollar una vida digna, es en estos momentos cuando la vulnerabilidad, entendida como ser perceptivos a un posible daño, se hace aún más latente que en una cotidianeidad sin carencias. Por esta misma razón, cuando se refiere a un barrio de bajos recursos se habla de un barrio vulnerable, pues se aumenta significativamente la probabilidad de contar con amenazas que puedan producir algún daño.

Entendiéndolo de esta forma, se podría comprender el por qué se le han atribuido estas características a la vulnerabilidad, pero sigue siendo una visión errónea. El hecho de que haya realidades más carentes que otras, ya sea por ingresos, género, clase, entre otras, no significa que se le deba atribuir inmediatamente la responsabilidad al hecho de que seamos seres vulnerables, sino a las condiciones de precariedad de nuestro entorno.

Es en estos momentos, donde la vulnerabilidad está en juego, que puede surgir una convicción por seguir persistiendo, a pesar de las desigualdades no siempre se queda en la pasividad. Puede que haya situaciones en donde las personas se sientan en un estado de desposeídos, pero esto se debe exclusivamente al mal uso de la precariedad, es decir, a la distribución desigual de los beneficios. Esto puede ser a manos de estructuras sociales, económicas y políticas.

Por lo tanto, tomando en consideración todos estos aspectos, surge la necesidad de distinguir la vulnerabilidad de la precariedad, pues el mal manejo de la segunda puede provocar que nuestra condición de seres vulnerables esté aún más en juego. Además, en función de lo que implica la precariedad también se corre el riesgo de que sus características se le atribuyan a la vulnerabilidad, y se le siga prejuiciando como una incapacidad e, incluso, un defecto que hay que evitar. Entonces, para poder profundizar con mayor detalle estas últimas ideas, se dará paso al siguiente apartado donde el objetivo

será distinguir la vulnerabilidad de la precariedad, para así poder liberar de todos los prejuicios a la idea de ser seres vulnerables.

2.2 Vulnerabilidad y precariedad.

Como se mencionó en el apartado anterior, resulta necesario distinguir entre vulnerabilidad y precariedad, ya que ambas nociones han sido confundidas y sus significados han sido mezclados a través de la historia. Entonces, para poder salir del prejuicio sobre el concepto de ser vulnerables será primordial definir precariedad, dar cuenta del por qué han sido entendidas como similares estas dos ideas y saber hasta qué punto influye un concepto sobre el otro. Cabe destacar que desde este punto en adelante el texto principal de respaldo para todo lo que viene será el de la autora Judith Butler “*Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle*” (2017), pues como se mencionó al principio de esta investigación este escrito fue una de las inspiraciones principales para todo el proceso de esta tesis. Con esto mencionado se puede dar paso al desarrollo de este apartado.

Cuando se busca la palabra precariedad o precario, según la RAE, se entiende como algo de poca estabilidad y que no posee los medios o recursos suficientes³. En el uso cotidiano también se le entiende y aplica de esta forma, es decir, como algo o alguien que es carente en distintos aspectos de la vida, pero sobre todo económicamente. Antes de profundizar, es en este punto donde hay que aclarar unas ciertas cosas. De acuerdo con lo que desarrolla Butler en su ensayo, hace una distinción y propone dos conceptos, la precaridad y precariedad. Si bien el término precaridad como tal no está dentro del lenguaje español, el uso de este se debe a temas de traducción, pues la autora hace referencia con precaridad a *precarity* y con precariedad a *precariousness*, por esto recurrió a introducir esta palabra para poder distinguirlas, pues estas dos en inglés se pueden traducir por precariedad.

Lo que Butler busca hacer con esta distinción, es proponer que ambos conceptos refieren a distintos aspectos de la vida. En el caso de la precariedad, hace uso de esta para referir que es una función de la vulnerabilidad social y la condición de nuestra exposición (Butler, 2017, pág. 24), es decir, se trata de esta posibilidad de ser dañados, ya que cada persona se encuentra en constante receptividad ante el mundo. En el caso de la precaridad,

³ <https://dle.rae.es/precario>

esta refiere a la asignación desigual de las condiciones que se requieren para una vida digna de vivir (Butler, 2017, pág. 24), esto es la inequidad de la salud, transporte, comida, educación, etc. las cuales son requerimientos básicos para la vida. Es posible entender el porqué de esta distinción, pues, al igual que en esta investigación, llega un momento en el que es clave distinguir entre el ser vulnerables, como un estar expuestos, y la carencia de las condiciones básicas para poder desenvolverse en la vida, ya que es debido a esta última que la vulnerabilidad ha caído en un prejuicio o malentendido. Pero, al ir adentrándose en la investigación, pareciera ser que cuando Butler introduce la idea de vulnerabilidad, ya no es tan necesario o no está tan presente el propósito de distinguir estos dos conceptos, pues con precariedad y vulnerabilidad se está entendiendo casi lo mismo, sobre todo si la primera es la función de la segunda, es decir, el término vulnerabilidad ya abarca a lo que se intenta referir específicamente con precariedad. Es por esta razón que en esta investigación no se seguirá esta distinción de la línea argumentativa de Butler, pues con ya tener definido y establecido qué se entiende por vulnerabilidad, es posible introducir, sin necesidad de diferenciaciones, el término precariedad con su definición propia y ya distinguida, en especial si en el lenguaje español no existe en sí la palabra precariedad. Además, que en la cotidianidad y en el colectivo ya se conoce y aplica el término precariedad para referir a lo que Butler propone con precariedad. Entonces, una vez ya aclarado este punto es posible proceder a profundizar más en el término precariedad y su importancia.

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a la definición de precariedad, esta se entiende como una poca estabilidad y no poseer los recursos suficientes, esto puede hacer referencia a varios aspectos de la vida, pero, siguiendo la línea de esta investigación, donde será más relevante poner énfasis es en la carencia de las condiciones básicas para poder llevar a cabo una vida digna. Esto quiere decir que, precariedad es la falta de elementos primordiales como la comida, hogar, movilización, salud, educación, entre otros. Además, cuando alguien se refiere a algo precario, es común pensar en primera instancia en este tipo de situaciones, por ejemplo, en un barrio precario.

Es sensato decir que si se echa en falta alguno de estos elementos la persona en cuestión no podrá llevar a cabo una vida plena y sin mayores preocupaciones, pues si, por ejemplo, alguien no posee un hogar propio siempre estará en riesgo de que el lugar en donde resida actualmente se lo puedan expropiar y, por lo tanto, podría quedar en situación de calle; en el caso de la carencia de comida es posible que lleve a situaciones aún más riesgosas,

como, por ejemplo, la muerte. Así, se podría ir viendo cada posible escenario si se echa en falta uno o más de estos aspectos, y la gravedad que puede conllevar.

Es en base a estos posibles escenarios que se puede afirmar que la precariedad no es una situación a la que las personas busquen aspirar, por el contrario, esto se intenta evadir a toda costa. Pues, sobre todo en las sociedades actuales, si alguien o una familia se encuentra en falta de uno o más de estos aspectos estarán expuestos ante graves consecuencias, como no poder sobrevivir, y, además, se sentirán en desventaja sobre las personas que no sean carentes de estos. Cada individuo puede ser carente en muchos ámbitos, pero en donde tiene más implicancias en la posibilidad de vida de cada uno, es en los ya mencionados.

Entonces, como la precariedad es una situación que la mayoría de las personas intenta evitar, esto puede generar un aumento en la idea de competitividad entre los individuos que no poseen estas carencias y los que sí, sobre todo pensando en el sentimiento de desventaja de estos últimos. Pues, quien no se encuentra en esta situación buscará a toda costa mantenerse en su posición de no precariedad y, por lo tanto, seguir negando la posibilidad de que le pueda pasar; y en el caso de las personas carentes, intentarán salir de ahí, pero lo más probable es que sus intenciones se vean frustradas o sean más difíciles de lograr, por lo que es posible que provoquen un odio y/o rencor ante los más privilegiados. Entonces genera así, un estado de competitividad, por parte de los más privilegiados en seguir en esta situación y en las personas precarias por salir de ahí. Es por esta razón que, en una sociedad capitalista y neoliberal, como lo es el caso de Chile, los que están en el poder buscan, también, promover la competitividad entre las personas, para que así haya un alza en los ingresos, especialmente los económicos.

Esta idea deja un poco en evidencia que pareciera ser que la precariedad no es algo al azar o que se nace y muere con ella, pues si los símbolos del poder buscan mantener una competitividad y una cierta forma de desarrollo de país, recurrirán a algunas herramientas para que esta idea siga y, claramente, ellos se sigan beneficiando. Butler hace referencia a esta situación, en donde se busca perpetuar ciertos funcionamientos de la sociedad para y por el bien de unos pocos, es por esto que señala: “(...) quienes establecen los términos fortalecen su propio poder y, agregaría, su propia invulnerabilidad” (Butler, 2017, pág. 18).

Esta cita se sigue de la idea que, si las condiciones de precariedad son manipulables, pues no es algo propio de los individuos, se podría ver de dos formas: la primera, es que esas personas se lo merecen pues no trabajan lo suficiente para salir de esa situación, y, en segundo lugar, debido a esto es que las personas necesitan protección constante, pues están prácticamente despojadas de la sociedad, por lo que, al mismo tiempo, se les deja fuera de cualquier proceso democrático en donde pueden tener una voz. Todo esto sería llevado a cabo por los que están en el poder queriendo mantener, como lo dice la autora, su invulnerabilidad, en el sentido de que buscan negar que son seres posibles de daño. Algunas de estas ideas que parecen quedar en el aire serán profundizadas a lo largo de este apartado.

Entonces, lo que se podría afirmar es que la precariedad no es algo propio de las personas, sino, más bien, se pueden encontrar en esta situación, y, por otro lado, es posible decir que esta se debe a una distribución desigual de las condiciones básicas de la vida.

Esta distribución desigual deja en claro que se busca hacer por el beneficio de algunos, pues de esta forma mantienen ciertas lógicas de desarrollo, como, por ejemplo, la de empleado y empleador, en donde este último es quien decide cuanta retribución monetaria le dará al otro por cierto trabajo desempeñado, y en base a este pago el trabajador podrá acceder a comida, salud, educación, etc. Mientras, las mayores ganancias caerán en manos del jefe o empleador.

Esta es solo una de las muchas lógicas o patrones de vida que se buscan mantener, pues como se busca generar la idea de poder y superioridad de algunos, una de las formas más efectivas, pero crueles, es con la manipulación de los bienes básicos para la vida, ya que si juegan con estos provocan una permanente dependencia de las personas a sus trabajos, e incluso generan a un ser más sumiso ante las figuras de poder, por el miedo a perder la única forma de ingreso para poder subsistir. Es por esta razón que, otra medida que toman para lograr estos objetivos es la privatización de estos mismos bienes, pues si fuesen gratis, a pesar de que las personas cuenten con pocos recursos aun así podrían acceder a estos. Por lo que, al privatizarlos se estaría resguardando la precariedad de algunos frente a otros, y así, un control sobre estos mismos. Es con esta manipulación de los bienes más básicos para la vida, que debiesen ser un derecho para todos, que se genera, como dice Butler, un cálculo moral que justifica la vida de uno y no la de otro (Butler, 2017, pág. 24). Al jugar con algo tan primordial se deja en una balanza qué vidas son dignas de

encontrarse en una situación de no precariedad y cuáles no, decisión que está en manos de unos pocos.

Entonces, en base a esta idea, será necesario reconocer quiénes son los que perpetúan esta distribución desigual. Tomando lo previamente mencionado, es posible mencionar a dos, en primer lugar, los símbolos del poder, ya sean, el Estado, una empresa, una elite, entre otras, y, en segundo lugar, las instituciones paternalistas, como es el caso de ONG y filantropías.

En el caso de los símbolos de poder, lo que buscan principalmente con una distribución desigual es, como lo dice su nombre, mantener el poder en sus manos. Pues, si quieren mantener las distintas riquezas y privilegios para un pequeño círculo, entonces necesitan de gente en situación de pobreza, ya que, si esas riquezas no están siendo utilizadas en la vida de esta población, quedarían para su propia beneficencia. Además, si se cuenta con un grupo de personas en un estado tan delicado como lo es la precariedad, es aún más plausible poder manipularlas y generar sujetos sumisos que estén a la orden de quienes pueden ayudarlos o darles trabajo, con el fin de poder salir de esa situación o, simplemente, poder sobrevivir. Y, gracias a esta situación, es que también consiguen tener mano de obra barata, pues lo que hacen las personas en sus trabajos y las horas que le dedican a ello, no siempre se ven reflejados en el sueldo a fin de mes. En Chile esta situación se da enormemente, por ejemplo, en el caso de los/as profesores la paga que reciben no hace justicia a la dedicación y las horas invertidas en el trabajo, y así pasa con múltiples trabajos más, en especial, con las trabajadoras, ya que históricamente las mujeres reciben un sueldo más bajo que los hombres, incluso haciendo el mismo tipo de trabajo.

Todas estas lógicas capitalistas, buscan mantener los ingresos económicos del país a costa de la poca calidad de vida de las personas. Puesto que, independientemente de si las personas trabajan toda su vida por mejorar su situación, no siempre se podrá lograr, puesto que el trabajo, el esfuerzo y la vida de las personas está cada vez más desvalorizada.

Otro punto a tener en consideración es que los símbolos del poder con esto también buscan el manejo de poblaciones. Es decir que, al introducir una distribución desigual, otro efecto que tiene es provocar el control de poblaciones, ya que, si el hecho de que algunos estén en situación de pobreza y otros no, no es al azar, con el fin de seguir protegiendo y velando por una elite, harán uso de elegir qué grupo de personas serán más

o menos beneficiados. Y así, cuales podrán estar más cerca de una buena vida y cuáles no, es decir, lo que finalmente buscan es preservar y proteger ciertas vidas, y las demás serían desechables. Haciendo alusión a este mismo punto, Butler sostiene lo siguiente:

“(...) especialmente cuando se convierte en biopolítica y manejo de poblaciones, se preocupa por cuáles vidas preservar, proteger y valorar (y eventualmente cuáles llorar, es decir, cuáles vidas desde un comienzo se consideran merecedoras de protección de daño y muerte) y cuáles vidas se consideran desechables y que no merecen ser lloradas” (Butler, 2017, pág. 25).

Entonces, se podría afirmar que al introducir una distribución material desigual en una sociedad, esta posee una variedad de consecuencias, en el caso de las personas que están en situación de precariedad estas son principalmente malas, ya que se les deja a la deriva en muchos aspectos de la vida, y en vez de poder vivir una vida digna, en realidad intentan sobrevivir. Y, en el caso de los privilegiados, estos gozan de poder desarrollar una vida un poco más plena y esas consecuencias son más bien beneficios y poder.

Es posible preguntarse cómo logran mantener en el tiempo estos modelos de desigualdad o cómo es que siguen funcionando en varios países del mundo. Una de las tácticas para mantener esta reproducción sistemática de precariedad, es el hacer creer a las personas que ellos son responsables de la situación en la que están. Esto también se puede encontrar bajo el concepto meritocracia, lo que quiere decir que en base al propio mérito de cada persona es que reciben ciertos beneficios o gozan de mejores situaciones, por lo que, si no se trabaja lo suficiente por tener una mejor posición económica entonces prácticamente no te mereces una vida digna. Esta idea se puede vincular hasta cierto punto con lo que se revisó sobre el pastorado, pues en este si el súbdito no trabajaba lo suficiente por salir de los pecados este no podría llegar a la salvación, además la lógica pastoral lo que provocaba era una individualización del grupo y una enajenación del entorno. En el caso de esta meritocracia ocurre algo parecido, ya que, si las personas no se sacrifican lo suficiente, entonces no son merecedoras de gozar con ciertos beneficios, aunque sea los más básicos. También es posible reconocer que, si una sociedad se rige por esta idea, una muy posible consecuencia es el individualismo y la competencia entre las personas, porque mientras más personas buscan posibilidades y trabajo, más se cierran los caminos para poder acceder a estos bienes, cabe destacar que no siempre esta táctica logra enajenar a las personas, como se verá más adelante. Entonces, esta lógica les quita la responsabilidad a los símbolos de poder de la precariedad, por lo mismo Butler sostiene

lo siguiente respecto a esta idea: *“Si las poblaciones precarias han producido su propia situación, entonces no están situadas dentro de un régimen de poder que reproduzca la precariedad de forma sistemática”* (Butler, 2017, pág. 18).

Esta ha sido una de las tácticas que más ha funcionado a lo largo de la historia. Un ejemplo de esto es lo que pasa en Chile, por un lado, es muy probable encontrar personas que están influenciadas con esta idea, al punto de creer que las ayudas estatales a los individuos más pobres no deberían hacerse pues ellos no han trabajado lo suficiente para merecer esto o, también sostienen que, se les da todo gratis sin mayor esfuerzo. Este es un claro ejemplo en donde es posible evidenciar cómo esta idea de meritocracia y de competitividad llegan a calar en la forma de pensar de ciertas personas. Pero, también los distintos símbolos del poder han influenciado y buscan lograr que las personas creen que son responsables por su propia situación, como fue el caso previo a la revuelta del dieciocho de octubre, cuando se llevó a cabo el alza del pasaje del metro y el ministro de economía de entonces Andrés Fontaine hizo la siguiente aseveración: *“Se ha abierto un espacio para que quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja”*. El contexto de esto es que, la tarifa en el metro es un poco más baja entre las siete y las nueve de la mañana, por lo que sostiene que quién madrugue y tome el metro en ese horario podrá pagar menos. Es decir, que si alguien no se levanta temprano entonces no es merecedor de esa mínima rebaja en el pasaje, siendo que la movilización pública debiese ser un derecho. Según estos dichos, el problema no sería que el Gobierno esté subiendo excesivamente la tarifa, sino que la gente no se está despertando lo suficientemente temprano para poder hacer uso de esa tarifa un poco, por no decir mínimo, más baja.

Aparte de esta conocida táctica de mantener las lógicas del poder, también es posible reconocer, bajo esta misma línea, las que hacen uso de los actos de beneficencia para lograrlo, estas son las ONG, filantropías, protección estatal, entre otras. El objetivo de estas es dar protección a las personas en situación de precariedad, las cuales son vistas como unos desposeídos de la sociedad y a veces como personas pasivas que no pueden actuar más allá. Cabe destacar que hay que tener en consideración un par de cosas sobre estas instituciones paternalistas. Como lo dice su nombre, la lógica de estas es de verse a sí mismos como los padres fuertes y con recursos, que pueden poner bajo su protección a las personas indefensas y que no son capaces de hacerse cargo de su propia vida, es por esto que lo que finalmente buscan es establecerse en posiciones de poder permanentes para representar a los despojados (Butler, 2017, pág. 18), es por esto que anteriormente

se había vislumbrado la idea de que estas instituciones finalmente excluyen a las personas de los procesos democráticos y movilizaciones, pues estas serán las que se harán cargo de ellos.

Cabe destacar que en ciertas ocasiones la ayuda de algunas de estas instituciones es necesaria y es parte del derecho de las personas de recibir la ayuda estatal por lo que ellos deberían proveerlos por derecho, por ejemplo, las necesidades básicas. Pero, como funcionan realmente estas instituciones no es con ese fin, ya que, lo que finalmente provocan es que los dueños de estas sigan en su posición de poder como el gran benefactor, y no tratan la problemática de raíz, es decir, son soluciones parches para un problema de estructura como lo es la distribución desigual, pues si por derecho se les otorgaran estos beneficios a las personas no se vería como un acto benéfico y/o caridad. Y, sobre todo, no se buscaría invalidar y manipular las capacidades de los individuos. Es por esto que se puede concluir que estas instituciones y lógicas del poder lo que buscan finalmente es mantener y seguir con una política de desigualdad.

Las consecuencias mayormente negativas de esta distribución desigual dejan en evidencia que las personas poseen condiciones de vida. Es decir, que para poder desarrollar una vida se necesitan ciertas cosas, aparte de lo más básico como tener un cuerpo y que exista un mundo que nos sostenga, también es necesario contar con alimentación, hogar, un espacio seguro, y todas las ya mencionadas, para que así forme parte de su entorno y se vea implicado en él. Fuera de lo necesario para poder subsistir, las personas también necesitan generar lazos con quienes los rodean y disfrutar de distintas actividades recreacionales. Es por esto que los individuos son inseparables de estas condiciones y no deberían verse forjados a desprenderse de ellas, pues son básicas para poder vivir una vida que valga la pena. Por lo que, cuando las instituciones hacen uso de estas para manipularlas y privar a las personas de sus derechos, muchas pueden quedar incapacitadas o les costará mucho más poder disfrutar de la vida como se la merecen, pues se les empuja a desenvolverse en distintos ámbitos de la realidad sin ellas, siendo que deberían ser un derecho. Por lo mismo, se está de acuerdo con Butler cuando hace referencia a lo siguiente: *“No soy únicamente una persona que ya tiene comida y vivienda y expone la verdad interior a otra; soy inseparable de mis condiciones de dignidad de vida”* (Butler, 2017, pág. 24).

Es en base a esta idea, que se puede mencionar otro aspecto negativo que provoca la precariedad y su distribución desigual. Entonces, como estas distintas instituciones privan

las condiciones básicas de una cierta población, la cual no es menor, lo que también provocan es una invalidación de la formación del sujeto. Esto quiere decir que, al obliterar distintos aspectos en la vida de las personas, lo que finalmente se logra es que estos dejen de ser constituidos, puede pasar que se estancan en la situación de precariedad y se vean perdidos en ella. Pues, al quitarles los requerimientos básicos para poder desenvolverse de forma ideal en el entorno, finalmente se va obstaculizando el desarrollo del sujeto en muchas más áreas, esto puede llegar a ser como un efecto dominó, pues cada vez puede ir desencadenando más privaciones en distintos aspectos del día a día. Entonces, al tener este escenario, la persona en cuestión puede ir perdiendo sus sueños, motivaciones y aspiraciones en la vida, lo cual, claramente, influye en la privación de la formación de este como un individuo involucrado y activo en y con su entorno.

Es específicamente este estado de no formación de sujeto, lo que hace que la precariedad provoque hasta cierto punto una interdependencia desigual, ya sea entre los sujetos, y, sobre todo, de estos con las instituciones. Puesto que, el escenario de la precariedad contribuye a la idea que se vio previamente, sobre la dependencia a las personas más privilegiadas y a las instituciones, ya que, son estas las que pueden proveer de ingresos o donaciones, en el caso de instituciones paternalistas, a estos sujetos.

Si bien, como se revisó en el apartado anterior, es parte de nuestra naturaleza vulnerable el ser seres relacionales, es decir, que estamos en constante receptividad ante nuestro entorno, por lo mismo, se sostiene que hasta cierto punto somos dependientes de los otros y los distintos componentes del mundo. Pero, esto no quiere decir que todo tipo de dependencia sea benéfica, por lo mismo, se busca hacer énfasis en que es una interdependencia desigual, pues esta imposibilita de gran manera a cierta población que puede lograr un estado de pasividad en ellos, en el cual, claramente, las personas se encontrarán en desventaja ante el resto, y no será una relación del todo recíproca. Esta dependencia desigual, podría llevar a un aprovechamiento y un mal uso de la precariedad de las personas, que, como se vio anteriormente, es lo que finalmente hacen los símbolos del poder. Es por esto que una dependencia de tipo absoluta nunca será un ideal de vida, podemos depender de los demás pero esto no debe imposibilitar nuestra capacidad de acción ante la precariedad, un ejemplo de esto, es el fenómeno de las ollas comunes o los campamentos en las partes más pobres de Chile, pues, a pesar de estar en esta situación, las personas fueron capaces de depender una de la otra y sacar algo en provecho, como lo es la organización popular, no se quedaron en un estado de pasividad, por el contrario,

generaron lazos aún más fuertes, como lo es el querer sobrevivir, y se movilizaron para hacer frente a este. Esta idea también abarca el cómo los más precarios pueden generar alianza y unirse en resistencia, lo cual es clave para esta investigación. Pero, esto se revisará con mayor profundidad en el tercer y último capítulo de esta tesis.

Luego de todo este recorrido de lo que significa precariedad y qué consecuencias trae, es momento de preguntarse cómo se liga esto con la vulnerabilidad, y por qué han sido entendidas como lo mismo en ciertas circunstancias.

Como se ha revisado, es posible afirmar que vulnerabilidad y precariedad refieren a cosas distintas, la primera, es una condición ontológica la cual deja en claro que somos seres relacionales y afectivos ante y con nuestro entorno, y el segundo, hace referencia a la carencia de las condiciones materiales básicas para una vida digna de vivir. Si bien refieren a cosas distintas, ambos conceptos están implicados y en constante relación. Por un lado, la precariedad deja al descubierto que somos seres sociales, es decir, siempre estaremos en constante relación y dependencia, no total, con la sociedad en que habitamos, y las normas de ella. Además, también da cuenta de las dimensiones frágiles de la existencia, es decir, que son manipulables y dañables por el beneficio de unos pocos, en ciertos momentos los individuos se pueden ver ultrajados de la sociedad, y, por otro lado, también pueden ser quienes provocan esta situación.

Es por esta razón, que la vulnerabilidad siempre estará atada al problema de la precariedad. Es decir, si también se entiende aquella como una posibilidad de ser dañados o de dañar, la precariedad potencia aún más esta característica. Si una persona se encuentra en estado de pobreza, claramente, se sentirá más al descubierto a un posible daño por parte de algo exterior, y, por el contrario, si alguien no está en esta situación no sentirá tan latente la posibilidad de daño, es más siempre buscará ocultarla y negarla. Es por esto que se había mencionado que quiénes niegan la vulnerabilidad estaban bajo un sesgo, pues, realmente lo que buscan negar es la precariedad, es decir, los factores que pueden potenciar mucho más su capacidad innata de seres posibles de daño. Es en base a esta idea que trabaja Butler, donde pone el siguiente ejemplo: “*Era vulnerable entonces, pero ya no lo soy*’, y decimos eso en relación con situaciones específicas en las cuales nos sentíamos en riesgo o susceptibles al daño” (Butler, 2017, pág. 23).

Por lo tanto, es posible acordar, en primer lugar, que vulnerabilidad y precariedad no refieren a lo mismo, pero siempre estarán en relación e incluso en una cierta dependencia,

pues, si nos encontramos en una situación de riesgo y de precariedad, nuestra condición de seres vulnerables se verá potenciada y se hará más presente en nuestra vida, y si no es así, entonces la posibilidad de daño irá menguando. Cabe destacar que, a pesar de la distribución desigual de la precariedad, esta no imposibilita el deseo de manifestación en las personas, es más, como seres vulnerables y sintientes seguimos en relación con nuestro entorno, a pesar de que en ciertos momentos se sienta una enajenación esta no es definitiva y para siempre.

Para dar paso al siguiente capítulo, es importante retomar esta idea que deja en evidencia tanto la precariedad como la vulnerabilidad, y esta es que no somos existencias individuales y alejadas de lo que nos rodea, por el contrario, somos seres sociales y receptivos al mundo. Por lo mismo, se puede establecer que la precariedad en conjunto con la vulnerabilidad, ambas impulsan a la posibilidad de generar acción y resistencia ante las diversas injusticias en determinada sociedad. Por lo mismo, Butler sostiene lo siguiente: *“La precariedad expone nuestra sociabilidad, las dimensiones frágiles y necesarias de nuestra interdependencia, y esto tiene implicaciones sobre cómo nos unimos en la lucha cuando lo hacemos”* (Butler, 2017, pág. 25).

Entonces, bajo esta idea es posible preguntarse cómo se logra o qué pasa para que las personas quieran re-encontrarse y en conjunto busquen resistir. Si, en un escenario como lo es la precariedad, qué impulsa a comenzar a movilizarse, o incluso, si una persona que no se encuentra en esa misma situación y se une a la lucha, qué es lo que provoca esta intención. Todas estas interrogativas buscarán ser respondidas en el siguiente, y último, capítulo. El cual, será el punto culmine de la investigación, en donde todo lo anteriormente visto será puesto en relación.

Capítulo III. Cuerpos que se encuentran.

A lo largo de esta investigación, el objetivo principal ha sido dilucidar que la vulnerabilidad tiene la característica de potencia política, en especial en la revuelta. Para lograr esto, en primer lugar, se ha definido y analizado qué queremos decir al nombrar a un movimiento insurreccional como revuelta, y, también, específicamente por qué el dieciocho de octubre se le puede caracterizar de esta misma forma. Lo destacable sobre este apartado es que la revuelta se distingue por ser una sublevación de carácter espontánea, es decir, no cuenta con una previa organización a manos de algún cabecilla o ideología; también, esta otorga una experiencia distinta del tiempo, pues suspende el tiempo histórico de los vencedores y no responde a estos símbolos de poder y productividad, por ejemplo, el del capitalismo. Por otra parte, como no es un movimiento organizado con anticipación, las personas que se congregan en ella lo hacen por decisión propia y, por lo tanto, por algún motivo personal. Pero la pregunta que surge de todo esto es, si la revuelta ya se encuentra en su pleno acontecer, qué es lo que provoca la participación de los individuos, sobre todo si esta resulta ser muy concurrida, como fue el caso del dieciocho de octubre.

Es en base a esta interrogativa que se da pie a introducir la vulnerabilidad. Es en este apartado donde ya se comienza a desarrollar la posible respuesta a esta pregunta. Lo relevante de este término es que se busca introducirlo como un posible garante de una movilización, en este caso de la revuelta. Para esto, se plantea la vulnerabilidad como una condición ontológica, la cual no se encierra en el significado corriente de pasividad o incapacidad ante una situación, significación que le ha sido otorgada desde hace muchos años. Por lo mismo, luego resulta necesario distinguirla de la precariedad. Entonces, finalmente, se logra liberar a la vulnerabilidad de su carácter prejuicioso de incapacidad o pasividad, y se expone como una condición de la naturaleza humana, la cual es un abrirse al mundo y ser perceptivo ante este, es decir, verse implicado. Es importante tener en cuenta que, en esta constante relación cabe la posibilidad de dañar o ser dañados, pero esto no debe paralizar la actividad del ser humano.

Entonces, lo que la vulnerabilidad estaría mostrando es que nuestra existencia es relacional y que, a pesar de la precariedad, las personas pueden salir de esta situación y manifestarse contra ella, pero solo mencionar esto no es suficiente para responder la

respuesta inicial. ¿En qué otro sentido la vulnerabilidad puede ser un factor determinante de la revuelta?

En este capítulo se buscará terminar de responder esta pregunta, en conjunto con todo lo expuesto anteriormente. Para esto será necesario ahondar en la dimensión vinculante de la vulnerabilidad y, también, la potencia política que esta posee.

3.1 Vulnerabilidad como categoría vinculante.

En este apartado, como se dijo anteriormente, se buscará mostrar y analizar la potencia vinculante de la vulnerabilidad, la cual, es determinante para poder entender la cualidad de potencia política de esta.

Como se revisaba en el capítulo anterior, la vulnerabilidad está atada al problema de la precariedad, pues esta puede hacer aún más latente esta condición del ser humano, que es la posibilidad del daño. Además, será necesario considerar que la precariedad se debe a una distribución desigual en manos de los símbolos del poder, la cual podía provocar un sentido de competencia e individualismo entre los sujetos. Tomando esto en cuenta, es posible preguntarse cómo es que desde este escenario se pasa al de una revuelta.

En primer lugar, vale la pena recordar que, a pesar de que una situación de precariedad posea más consecuencias negativas, es posible que las personas en esta situación, en vez de enajenarse por completo de su entorno, puedan generar una organización popular con tal de poder sobrevivir en conjunto, como es el caso de los campamentos, las ollas comunes, escuelas populares, entre otras. Este hecho no es algo azaroso, ya que, remite totalmente a que como seres vulnerables estamos en constante relación y exposición al mundo, por lo que, si se observa a una persona en esta situación o, incluso, se comparte esta misma, es casi imposible que se ignore. Por lo que, a pesar de que los símbolos de poder busquen la enajenación de la población, aunque a veces lo logran, igualmente surgen casos de vínculo y afecto entre las personas ante la adversidad. Y no hay sentimiento tan fuerte que enlace a las personas como el de querer sobrevivir y buscar una vida digna. Bajo esta idea es que es posible pensar la vulnerabilidad como categoría vinculante, en esta misma senda Butler sostiene lo siguiente:

“Después de todo, algo tiene que mantener unido a un grupo como ese, alguna exigencia, algún sentimiento de injusticia y de no vivir dignamente, algún indicio compartido de la

posibilidad de cambio, y este último tiene que ser impulsado por una resistencia, como mínimo, a inequidades existentes y en expansión, a condiciones de precariedad” (Butler, 2017, pág. 15).

Entonces, a partir de este posible escenario, algo que queda claro es que gracias a la vulnerabilidad es que se pueden generar lazos de todo tipo con quiénes nos rodean, y sobre todo de resistencia y de lucha. Otro aspecto que queda al descubierto es que no somos seres individuales o entidades cerradas, por el contrario, necesitamos de un entorno que nos sostenga y, también, ser parte de la constitución del mundo. Aunque a veces en la filosofía moderna se buscaba llegar a una existencia alejada de las cosas o siempre centrada en el sujeto pensante individual, a mi parecer ha quedado demostrado que esto no es del todo así, claramente cada ser humano es un ente particular, pero no por eso se debe llegar a la conclusión de que no somos afectados por nuestro entorno y, también, que cada uno/a afecta a este. La vulnerabilidad es una de las condiciones de las personas que permite esta sociabilidad y coalición, por lo mismo, Butler afirma que: *“La vulnerabilidad de unos frente a otros, es decir, aun cuando es concebida recíprocamente, señala una dimensión precontractual de nuestras relaciones sociales”* (Butler, 2017, pág. 20).

Y, a pesar de que una cierta población esté en una situación de precariedad, la cual busca generar distancia entre las personas, es esta condición la que contrarresta esto y logra que siempre se esté en referencia a algo o alguien. Y, a la vez, al no perder la sociabilidad es que se hace posible que se generen los vínculos con los cuales sea factible una resistencia. Y es precisamente en estos momentos de coalición en los cuales la vulnerabilidad está aún más latente, y busca hacer frente a la precariedad.

Cabe destacar que, esta categoría vinculante no solo está en el presente, en otras palabras, no solo se genera con las distintas injusticias actuales o del momento. Es más, es gracias a la vulnerabilidad que es posible traer a la memoria injusticias del pasado y seguir exigiendo su condena o solución. Por lo tanto, esta categoría vinculante va más allá del tiempo y puede recobrar, sobre todo, la memoria de lo que se ha intentado dejar en el olvido. Para ir entendiendo de mejor forma lo recién expuesto, es posible mencionar lo que pasó en la revuelta del dieciocho de octubre y cómo se dejó aún más en claro que la memoria colectiva mantiene y trae a la actualidad la historia que busca ser borrada.

La revuelta chilena no solo trajo al escenario social la lucha por las variadas injusticias actuales, sino también un aspecto muy presente fue la de conmemorar los hechos ocurridos en la dictadura militar de 1973.

Como lo decía una de las frases más célebres del movimiento “*no son 30 pesos son 30 años*”, esto aludía a que la revuelta no se desarrolló solamente por lo que había pasado actualmente, sino también, estaba tomando en cuenta todos los sucesos de represión política, persecución, asesinatos, desapariciones de personas que hasta el día de hoy hay familias que no saben dónde están sus cuerpos y los siguen reclamando, entre muchas de las atrocidades y violaciones a los derechos humanos que sucedieron en esos diecisiete años de represión.

En esos años, lo que más se buscaba era no dejar rastro de los crímenes que realizaban, por lo mismo, si se pregunta a una persona que vivió ese período si sabían lo que pasaba realmente, no es sorprendente encontrarse con individuos que digan que no, o si se sabía, eran solamente algunas cosas. La dictadura buscó a toda costa eliminar la memoria sobre ese período, por lo mismo borrarón todo rastro tanto en documentos como en los cuerpos asesinados. Pero, la memoria no es algo que se pueda eliminar por completo, fue gracias a los relatos, imágenes, archivos etc. que el colectivo transmitió sus vivencias o la de conocidos con tal de mantener la memoria viva, por lo que, por más que se haya intentado evitar esto, de igual forma se vio frustrado, pues, esta fue transmitida socialmente por todos los medios posibles con tal de lograrlo. Y así ha sido hasta la actualidad, donde se puede ver que los nietos de la dictadura, a pesar de no haber vivido ese período, siguen cada 11 de septiembre y cada día rememorando y pidiendo justicia por lo ocurrido. Y esta lucha no solo ha sido llevada por los familiares de los detenidos desaparecidos, sino por una multitud de personas que a pesar de no haber tenido un familiar o conocido en esta situación, de igual forma se implican en ella día a día.

Este caso tampoco es azaroso o una curiosidad, ya que, si las personas se implican en una lucha, a pesar de no tener una relación directa, se debe a la vulnerabilidad, es gracias a esta receptividad que no es posible negarla por completo. Se podría decir que es una empatía a través del tiempo (Butler, 2017, pág. 21). Esto también reafirma lo ya mencionado, sobre que no somos individuos cerrados, por lo mismo, es difícil mantenerse al margen si se observa una situación de injusticia o una violencia sistemática por parte del Estado. Igualmente, cabe mencionar que no siempre todas las personas toman acción frente a estos momentos, pero eso, a mi parecer, implica la convicción de los propios

ideales y/o, también, a que el individualismo que busca la distribución desigual ya ha hecho sus efectos. En definitiva, se está de acuerdo cuando Butler asevera lo siguiente:

“Toda receptividad a lo que ocurre, incluyendo la receptividad de quienes documentan las pérdidas del pasado, es función y efecto de la vulnerabilidad, de ser receptivos a una historia que no está narrada o a lo que otro cuerpo ha padecido o está padeciendo, aun cuando ese cuerpo ya no existe” (Butler, 2017, pág. 21).

Entonces, para que la memoria colectiva se pueda mantener, es necesario que haya cuerpos que sean atravesados por las vivencias de otro o de su entorno. Es por esto que se afirma que, el cuerpo puede convertirse y se convierte en el sitio donde se transmiten los recuerdos de otros (Butler, 2017, pág. 21).

Pero no solo son necesarios los cuerpos, claramente son lo primordial, pero también se debe hacer uso de las manifestaciones y el estar en la calle para poder seguir transmitiendo la memoria y, a la vez, seguir conservando el derecho de hacerlo en los espacios públicos, debido a la censura y la negación de la opinión propia en dictadura. Si no se deja plasmado en la cotidianidad pública las distintas exigencias y los recuerdos sería difícil que una gran multitud genere empatía y lo siga transmitiendo. A raíz de esto, es posible ligarlo con lo revisado en el cuarto apartado del primer capítulo, en donde se revisó el horizonte de la revuelta, es decir, a lo que da cabida esta. Se sostenía que habría un escenario de imaginación política, la cual permitía poder transformar y habitar de una forma totalmente nueva el entorno, en donde se lograba hacer propios los espacios y que la población pudiera resignificarlos. Esta modalidad de la revuelta, es posible reconocerla en cómo, a través de las diversas manifestaciones, se logró mantener viva la memoria. En el dieciocho de octubre las calles se empapelaron y pintaron completamente con mensajes fuertes de lucha y memoria, en donde fue posible redirigirla hacia la dictadura, también se hizo con canciones, gritos, performances, entre otras. Son todas estas formas de manifestación las que logran transmitir recuerdos, experiencias y, también, apropiarse del entorno, lo cual es fundamental para poder seguir con esta transitividad, ya que, si se negara esta forma de expresión, sería muy difícil generar cambios.

Si estas manifestaciones no fueran de ese carácter, podría pasar que se pierda la memoria y, por lo tanto, se perdería la justicia. Es por esto que tanto el dieciocho de octubre como las demás movilizaciones son una protesta contra el olvido. Siguiendo esta idea, es sumamente relevante lo expuesto por Butler en la siguiente cita: *“(...) transmitimos en*

nombre de la lucha por preservar la historia de los oprimidos y para movilizar esa historia en nuestra lucha por justicia en el presente” (Butler, 2017, pág. 22).

Por lo tanto, fue posible evidenciar el papel importante de la vulnerabilidad en mantener la memoria viva y así también, la lucha que esta conlleva, gracias a su característica de ser una categoría vinculante entre los individuos. Por lo mismo, se sostiene fervientemente que: *“No hay historia estampada o inscrita sobre un cuerpo, o expresada a través de éste, sin que haya vulnerabilidad corporal” (Butler, 2017, pág. 22).*

Es esta constante vinculación entre los individuos la que logra la posibilidad de cambio en un entorno social, y, también, el poder hacer frente a los símbolos del poder y su desigualdad e injusticia sistemática. Si no se contara con esto, sería muy difícil poder tener una vida digna de vivir. Pero, como ya se mencionó, esto es parte de nuestra condición de seres humanos, por lo que sería casi imposible que no se generaran estos espacios colectivos, ya que, somos seres sociales, que se vinculan, luchan, persisten, aman y comparten una memoria que vale la pena mantener viva.

3.2 Potencia política.

Como se vio en el apartado anterior, quedó en claro que la vulnerabilidad posee una dimensión vinculante, la cual es fundamental para las relaciones humanas y diversos procesos colectivos que pueden tomar lugar en cierto contexto. Además, de la capacidad de no solo entrar en relación con lo que pasa actualmente en la vida de cada persona, sino, también, es posible generar lazos y empatía con los acontecimientos del pasado, lo cual da cabida a que, gracias a la memoria colectiva, sea posible conocer las historias no narradas, las de los oprimidos, las cuales fueron negadas por parte del tiempo histórico y sus vencedores.

Es en base a lo expuesto, que es posible aseverar que la vulnerabilidad es fundamento para cualquier ámbito de las relaciones sociales. Es decir, que gracias a esta es que se le da el espacio y la importancia a la vida social de cada persona, esta puede ser de varios tipos, ya sea, familiar, de amistad, amorosa, laboral, educacional, etc. Debido a que somos seres sociables y relacionales es que se pueden desarrollar los aspectos más básicos y conocidos de lo que llamamos existir.

Por lo tanto, el valor de poder reunirse, ya sea en un espacio público o particular, también es parte de los derechos básicos para poder desarrollar una vida, y, siempre debería ser accesible para todos y todas. Es en este punto, donde se le puede dar respuesta a la pregunta inicial, es decir, si es que la vulnerabilidad es condición de una revuelta. Si ya se ha dejado claro y establecido que esta cumple con el carácter de mostrar la modalidad social y relacional del ser humano, entonces, se podría afirmar que esta es lo que permite que las personas se congreguen para resistir y luchar, y esto es gracias a su potencialidad política.

El que las personas sean por definición vulnerables y que en su cotidianeidad padezcan de distintas dichas o injusticias es lo que hace que esta condición sea una potencialidad de resistencia. Si se está en una situación de precariedad, es ahí cuando está la posibilidad de querer salir de eso y luchar por sus derechos materiales y sociables básicos. Es gracias a esta empatía entre individuos que es posible generar algún cambio, ya sea en un grupo social pequeño o uno de mayor magnitud. Entonces, la potencialidad política de la vulnerabilidad se encuentra en cada vínculo social, y así, su posibilidad de manifestarlo. En otras palabras, es gracias a esta posibilidad de generar lazos sociales entre las personas, las cuales pueden llegar a provocar una organización popular o un cuerpo político, en las cuales se realizaría esta potencialidad. Se debe tomar en cuenta que no todas las relaciones humanas pueden ser de carácter político, por lo mismo, se insiste en que, las que están ligadas a la precariedad, sí cuentan con esta posibilidad de abrirse a la dimensión política, gracias a su organización colectiva.

Siguiendo esta idea, es posible dar cuenta que los cuerpos congregados en las calles exigiendo algún derecho no viene de la nada, no es simplemente por el gusto de reclamar, como algunas personas decían en la revuelta del dieciocho de octubre, sino es porque están queriendo transmitir algo, un pensamiento, un pesar, una carencia, una injusticia, entre otras. Como dice Butler: *“Si estamos en las calles es porque somos cuerpos que necesitamos apoyo infraestructural para continuar nuestra existencia y para vivir vidas que importan”* (Butler, 2017, pág. 16).

Es en plena potencialidad política de la vulnerabilidad donde surgen diversos tipos de manifestaciones. Estas pueden ser artísticas, teatrales, musicales, de escritura, violentas, no violentas, feministas, antirracistas, LGTBQ+, entre muchas más. Pero, también cabe destacar, que este derecho a congregarse no solo le dan uso las manifestaciones que luchan por algo justo y/o básico para la vida. En estas es posible encontrarse con distintos

movimientos que incitan al odio, como es el caso de movilizaciones racistas, fascistas, clasistas, entre otras, siempre cabe la posibilidad de encontrarse con algunas de estas. Entonces, a pesar de que el hecho de congregarse y luchar por algo justo sea motivo de celebración, pues se cuenta con esta posibilidad, siempre hay que tener en cuenta de que esto permite que grupos que incitan al odio también tengan este derecho a reunirse. Por lo que, como se dijo, la potencialidad política se puede encontrar en todo tipo de vínculo social.

Pero, tomando en consideración lo ya expuesto, si esta potencialidad política viene de los vínculos sociales y, por lo tanto, de la vulnerabilidad, y esta se caracterizó como una empatía y receptividad a los otros, sería difícil relacionarla con este tipo de movilizaciones que incitan al odio. Lo clave para poder diferenciarlas está en el nombre de este tipo de congregaciones, pues, como se dijo, estas incitan al odio, su motivo es este y el rechazo a cierta comunidad social, en cambio, en el tipo de manifestaciones que se han expuesto en esta investigación, todas nacen del sentido de injusticia ante una privación básica para la vida, o, por algo tan noble como es pedir dignidad para las personas. Por esto, se está de acuerdo con Butler cuando afirma lo siguiente:

“Pero la resistencia sólo puede ocurrir si los modos de coalición están fundamentados en la interdependencia, y si la lucha contra la precaridad y en favor de la igualdad ejerce el poder de manera que rompa con la atracción del paternalismo” (Butler, 2017, pág. 25).

Dejando eso claro, se puede aseverar que las formas de manifestarse pueden ser variadas. Hay movimientos que se congregan a través de redes menos visibles, como por ejemplo en las prisiones. Y, también, está el caso de las manifestaciones que ya se han mencionado, las cuales toman lugar en espacios públicos y se expresan mediante el lenguaje, el cuerpo, el arte, entre otras. Cabe destacar, los otros tipos de movilización que deben ser más discretos si es que existe una extrema vigilancia estatal, la cual prohíba el poder congregarse en los espacios públicos, un ejemplo de esta son las huelgas de hambre.

Tomando en consideración las múltiples formas de manifestarse, determinadas por las distintas prohibiciones y accesos a la movilización en los variados contextos sociales y culturales, a pesar de esto hay algo en común en todas ellas, y esto es que de igual forma desarrollan juntas redes de resistencia.

Retomando lo dicho al principio de este apartado, sobre que si los cuerpos se congregan en las calles a manifestarse no es gratuitamente, sino porque hay algo que están queriendo comunicar. Y que lo hagan a pesar de las distintas limitaciones, ya sean sociales o personales, deja demostrado que no es un juego. Por lo mismo se sostiene que: *“Los cuerpos se congregan precisamente para demostrar que son cuerpos, y para que quede políticamente claro lo que significa persistir como cuerpo en este mundo (...)”* (Butler, 2017, pág. 16).

El estar en la calle puede simbolizar muchas cosas, y una de estas es la potencialidad política de las manifestaciones. Además, también significa el hacer acto de presencia, pues no solo se hace uso de las calles para una revuelta, sino también para toda actividad cotidiana como, trabajar, educarse, recreación, relacionarse, etc., en otras palabras, es generar y desarrollar la vida propia, por lo que, la calle pasa a ser uno más de los derechos para las personas, y, así también, la movilidad.

Si estos son derechos, al igual que la educación, la salud, la comida, etc. y es posible que se pueda llegar a carecer de estos, como se dijo anteriormente, aun así, esto no impide la potencia política, es más, la precariedad y la distribución desigual sistemática de esta, provocan la posibilidad de que impulse acciones políticas, pues precisamente, es debido a estas situaciones que el tipo de exigencias, que ya se han mencionado, toman lugar en el cotidiano social. Por lo mismo, como se enunció al final del capítulo anterior, la precariedad expone nuestra sociabilidad y las dimensiones frágiles de la existencia de cada persona, lo cual implica directamente en cómo nos unimos en la lucha cuando lo hacemos (Butler, 2017, pág. 25).

Entonces, cuando las distintas personas se manifiestan y toman las calles, aparte de hacer un acto de presencia individual y de gritar las diferentes consignas, lo que también se está logrando es la generación de un cuerpo político, que representa a toda esa multitud reunida por las variadas exigencias que posean. Por lo que, la movilidad y lo expresado por esa masa significará y representará a cada individuo que la conforma, y así, se configura defendiendo su presencia como una vida corporal plural y obstinada (Butler, 2017, pág. 25). Es el carácter revoltoso y, por lo tanto, la potencialidad política, en cada individuo lo que logra la conformación de este cuerpo político que cada vez más cobra vida con el fin de exigir las demandas colectivas.

Como dice Butler en su ensayo: *“Los cuerpos son precarios y persisten, por esto pienso que debemos siempre vincular la precariedad con otras formas de acción social y política, donde sea posible”* (Butler, 2017, pág. 25). A pesar, de las distintas limitaciones de cada cuerpo siempre se podrá resistir, y no se le encasillará como un ser pasivo o incapaz de hacer frente a las diversas adversidades que lo puedan atravesar, la pasividad, en base a la precariedad, no debe totalizar el rango de acciones de las personas y, ni mucho menos, cuestionarlas. Pues, siempre se tendrá la intención de resistencia, ya que, es algo indispensable en nuestra sociabilidad. Quien deja de resistir, en un escenario de desigualdad, también deja de buscar o querer alcanzar una vida digna de vivir.

3.3 El derecho de vivir en paz.

En el apartado anterior fue posible evidenciar como la potencialidad política de la vulnerabilidad es en parte garante de las movilizaciones sociales, sobre todo de la revuelta. Se menciona esta en específico, pues, como ya se vio en el primer capítulo, este tipo de movimiento insurreccional no se encasilla bajo las lógicas de poder y, además, es una coalición totalmente autogestionada y quienes participan son, sobre todo, las personas que luchan por una vida digna, en todos los ámbitos. Por esto se le da mayor importancia a la revuelta, ya que, se diferencia de otros movimientos organizados por parte de ideologías políticas. Y, además, es el tipo de movilización a la que busca apuntar esta investigación.

Teniendo esto en consideración, se afirma entonces que la vulnerabilidad es condición de la revuelta, y lo que implica directamente esta es el sentido de la resistencia. Lo que más se mencionaba en el apartado anterior era que, lo que dispone la potencialidad política es hacer presente y posible la lucha y la resistencia de las personas. Por lo mismo, en este apartado el propósito será evidenciar qué significa, muestra y simboliza el acto de resistir.

Este acto no se debe tomar a la ligera, pues, consigo trae una gran carga de significados ante una historia que ha buscado invisibilizar a los más precarios y oprimidos. Es por esto que, el presentarse en la cotidianidad resistiendo es un acto simbólico y político ante una historia de represión. Por lo tanto, se podría afirmar que la vulnerabilidad y la resistencia ocurren simultáneamente, es decir, se puede estar en un escenario de dañabilidad y exposición, pero, esto no impide que se pueda resistir. Al igual que con la precariedad, como ya se ha mencionado, esta situación tampoco es un impedimento para la lucha, es más, en muchos casos esta es el principal motivo de por qué se hace.

Entonces, en este caso, lo que hace posible que este escenario pueda tomar lugar en la cotidianidad son las redes de apoyo y resistencia entre los individuos, pues, sin estas no sería posible ser testigo de una revuelta. El hecho de que las personas formen estas redes deja en evidencia muchos aspectos de la sociabilidad. Uno de estos es que, los cuerpos permanecen activos en relación a su entorno, es decir, como siempre se está en constante conexión con el mundo, el que sean agentes activos en las calles no es desde la nada. Pero, esto no significa que sean por definición de esta forma, la movilidad también es un aspecto que está en juego en los derechos básicos para las personas, por ejemplo, un individuo con alguna discapacidad de movimiento, si no cuenta con las herramientas necesarias para poder desenvolverse en su entorno, se verá privado de aparecer activamente en las calles. Por lo tanto, este también sería un aspecto que se exige en la lucha.

Entonces, estas características de las redes de resistencia dejarían en claro dos cosas, por una parte, que las personas pueden ser agentes activos de esta, vale decir, forman parte e impulsan la posibilidad de lucha, y por otra parte, también, expone la problemática de que la movilidad no siempre es igualitaria, por lo que, en la resistencia son necesarias estas redes con tal de apoyarse el uno con el otro, por lo mismo, si la revuelta tiene éxito, en el sentido de que se puede realizar, es porque los cuerpos se apoyan entre sí y juntos resisten, por lo tanto, la resistencia no sería posible sin comunidad. Entonces, se podría concluir que: *“(...) los cuerpos no son sólo agentes activos de resistencia, fundamentalmente necesitan apoyo. Asimismo, no son sólo cuerpos que necesitan apoyo, también son capaces de resistir”* (Butler, 2017, pág. 15).

Un claro ejemplo de esto fue lo ocurrido el dieciocho de octubre. En este, fue posible evidenciar cómo las personas se apoyaban unas con otras en la resistencia ante la violencia policial. La presencia de la primera línea fue clave para que la revuelta pudiese permanecer con tal magnitud de participación y, también, la gran diversidad de personas que se encontraron en ella. Pues, ocurrió que varios adultos mayores o de la tercera edad querían también ir a exigir sus derechos y ser parte de este proceso histórico, y, si no hubiese sido por el apoyo que se daban entre todos, estas personas no hubiesen podido participar de esto. Por lo que, la posibilidad de aparecer activamente en la calle y marcar la presencia de personas de ese rango etario, fue posible gracias a las distintas redes de apoyo en la revuelta.

Cabe destacar que, se habla de resistencia, pues, este movimiento no es simplemente hacer una aparición en la cotidianeidad y quedarse en eso. Sino que, si se habla de resistencia, se está refiriendo a que significa entrar en un campo de fuerzas (Butler, 2017, pág. 27). El enfrentamiento constante ante las fuerzas policiales es un claro ejemplo de esto, en todo momento de la revuelta se está resistiendo a una fuerza sistemática y desigual, ya que, los policías poseen armamentos que usan contra los manifestantes, mientras que estos, les hacen frente con piedras y barricadas. Por lo tanto, el grado de mortalidad de los manifestantes es mucho mayor que el de la policía, así fue, cómo en la revuelta chilena se fue testigo de más de 300 mutilaciones oculares, miles de heridos por perdigones, torturados y, también, muertes. A pesar de este escenario amenazador, la gente seguía resistiendo y formando redes de apoyo, pues, muchos decían que ya no había nada que perder, porque todo se les había quitado.

Es en este punto, donde es posible notar con mucha fuerza el acto político que implica aparecer en las calles y resistir. Cuando las personas deciden seguir luchando, pues, ya todo les ha sido quitado, se está dejando en claro que, a pesar de estar desposeídos de algunos recursos básicos para vivir, aún no han sido desechados del todo. Por más que los símbolos del poder hayan querido minimizar y abandonar a esta población, en el momento en que se hacen presentes y se exigen las demandas de la revuelta, es cuando se está diciendo implícitamente, aún estamos aquí, no hemos sido aún desechados (Butler, 2017, pág. 25). Ese momento de la revuelta es clave para que se desencadenen los demás, por esto, en el primer capítulo, fue fundamental ahondar en este aspecto, es decir, que la revuelta suspende y pone en jaque al tiempo histórico, pues, en esto también se ven paralizados los distintos medios de producción, que perpetúan la precariedad y su distribución desigual.

Este momento es casi poético, pues, la importancia del *estar* se hace más presente que nunca. *Estar* en las calles y desenvolverse es un acto político y de rebeldía, pues, incomoda a los símbolos del poder, y logra tambalear un poco su autoproclamación de invulnerabilidad.

Por lo mismo, no es casualidad que en la revuelta chilena se haya elegido colectivamente, casi por telepatía, como un cierto himno la canción “*El baile de los que sobran*” de la banda chilena de rock, Los prisioneros. Esta simbolizó que la revuelta estaba compuesta por las personas a quien los símbolos del poder buscaban desechar, al negarles los distintos derechos materiales básicos. Como lo dice la canción, eran los que se quedaron

pateando piedras, en vez de ser beneficiarios de una vida mejor. Además, esta canción encarna a la época de la dictadura militar en los años ochenta, pues, esta banda surgió en esos años y fue rupturista, ya que hizo aún más presente las injusticias y violencias de ese periodo. Por lo que, cuando en el dieciocho de octubre se cantaba al unísono por una cantidad enorme de personas, también, se estaba conmemorando la represión de la dictadura. El canto de esta canción en la revuelta se masificó a tal grado que, otras manifestaciones en Latinoamérica hicieron uso de esta para expresar la desigualdad de su país, la cual no varía mucho de toda América Latina.

Son todas estas características de la revuelta, que la hacen un movimiento tan propio de cada contexto social. Es la forma de involucrarse de la gente, y los múltiples recursos para manifestarse, como, por ejemplo, la música, el arte, el teatro, barricadas, etc. lo que provoca que los que siempre sobraron y buscaban ser desechados, puedan ser parte del entorno e intervenir en él de la forma que puedan, es una forma de hacer mundo y verse aún más involucrado en él. Es la imaginación colectiva la que difumina los límites impuestos por los símbolos del poder, y abre un horizonte de posibilidades en el accionar del cuerpo político. Por lo mismo, se está de acuerdo con Butler cuando hace referencia a lo siguiente: “*De cierto modo, la congregación colectiva de los cuerpos es un ejercicio de la voluntad popular y una manera de reclamar, de forma corporal, una de las presuposiciones básicas de la democracia (...)*” (Butler, 2017, pág. 26).

Lo relevante de esto, como dice la cita, es que la congregación a resistir es una voluntad popular, es decir, cada persona decide ser parte de este cuerpo colectivo. Ya sea, porque se siente identificado con las demandas, por empatía, porque reconocen que es algo por lo que vale la pena luchar, entre otras. Y, es precisamente en este punto, donde se puede relacionar con una característica de la revuelta, la cual al ser una sublevación espontánea puede generar que cualquier individuo que se sienta aludido con este movimiento participe de este. Pues, como no está premeditado por alguna ideología política, logra que una gran variedad de personas pueda concurrir a este. Por lo mismo, se ha aludido a esta como una revuelta popular, son las personas individuales quienes se alzaron a resistir por las injusticias y la desigualdad.

A pesar de que la revuelta no posea una previa organización o un *modus operandi* para lograr sus objetivos, esto no quiere decir que carezca totalmente de esta. En la resistencia, es posible evidenciar el surgimiento de una organización popular, la cual se mostró en la aparición de la primera línea, que se enfrentaba directamente con las fuerzas policiales,

para que, si alguna persona no estuviese dispuesta a eso, pudiera manifestarse tranquilamente. También, se observó en la creación de la unidad de cruz roja, la cual se encargó de atender a los múltiples heridos de la revuelta lo antes posible. Otros aspectos, fueron las ollas comunes, las performances artísticas, el arte y grafitis en las calles, las nuevas formas de hacer frente a la violencia policial, entre otras.

Todas estas acciones surgieron desde la organización popular y de la igualdad. Estos actos dejan en claro que, a pesar de la individualización que busca promover la desigualdad, es posible generar espacios de resistencia, empatía, igualdad y comunidad. Al punto de cuidar y resguardar al otro, incluso si salgo herido/a por eso. Siguiendo estas ideas es que Butler considera lo siguiente: “(...) entonces muy probablemente las congregaciones tendrán otra función, no solamente la expresión de ira justificable, también la reivindicación en su propia organización social de los principios de igualdad en medio de la precariedad” (Butler, 2017, pág. 26).

Han sido revisados bastantes puntos sobre qué significa, muestra y simboliza el acto de resistir. Y, el último a revisar es, cómo los cuerpos que deciden resistir ante la desigualdad sistemática, al aparecer en las calles activamente y permanecer, están mostrando la osadía, valentía y compromiso con querer lograr estos objetivos. El cuerpo político está dejando en claro que no es un juego, y que realmente necesitan de estas demandas, pues, la desechabilidad y precariedad a la que han sido expuestos los ha llevado a ese punto. Han sido años de invisibilización, por lo que, cuando *están* en las calles, dejan esto al descubierto para incomodar la mirada de los símbolos del poder. Bajo este mismo pensamiento, se está de acuerdo con Butler cuando expone:

“Pero los cuerpos que permanecen demuestran obstinación, conexión y persistencia en la vida corporal conjunta, insistiendo en su continuo y colectivo “estar” y, en estas formas recientes, organizándose sin jerarquía, y de esta manera ejemplifican los principios de trato igualitario que exigen a las instituciones públicas” (Butler, 2017, pág. 27).

Este *estar* del cuerpo colectivo, le da una gran importancia a un *nosotros*, ya que, si no fuese por este, la resistencia podría no tener cabida en un escenario de desigualdad social, o, si la tuviese, no sería tan fructífera para poder lograr algún cambio. Es por esto que, la permanencia del cuerpo colectivo es fundamental para poder defender las exigencias por los derechos negados, la igualdad y dignidad, pues, si permanecemos todo el tiempo como

seres individualistas, no se podrán lograr cambios sociales a gran escala. Por lo que, cuando la revuelta ocurre, se actúa desde el sentido de la precariedad, en contra de esta, y en coalición (Butler, 2017, pág. 28). Estos momentos son cruciales, pues, es cuando son negociables las condiciones de calidad y dignidad de vida.

Entonces, como se revisó a lo largo de este apartado, la búsqueda y la resistencia por una vida digna de vivir marca a la revuelta, es decir, son este tipo de luchas sociales las que dan esperanzas a la comunidad de que algo, por fin, pueda cambiar, y los motiva a movilizarse por los derechos básicos que siempre debieron tener. Y no solo por esto, sino, también, por poder tener una vida que realmente se quiera vivir y se le saque provecho, ya que, con la distribución desigual de la precariedad, a esta población se le han visto frustrados sus sueños, proyectos, motivaciones, entre muchas cosas más. Por lo tanto, es necesario revocar la negación de la formación de los sujetos, para que así, dejen de ser vidas desechables o *de los que sobran*. Por consiguiente, este es un movimiento por el cual vale la pena seguir luchando, para que, de una vez por todas, como lo dice el título de este apartado, se tenga el derecho de vivir en paz.

Conclusiones.

Para concluir esta investigación de forma clara y eficaz, será necesario hacer un pequeño recorrido por lo ya expuesto, y así, dar cuenta de si los objetivos se cumplieron. Además, se revisarán, las consideraciones de los alcances y limitaciones del trabajo. Y, por último, consideraciones personales.

Entonces, en primer lugar, se hará un análisis general de lo expuesto en la tesis, y sus conclusiones. Antes de esto, cabe mencionar que, el objetivo principal de esta investigación fue analizar el concepto de vulnerabilidad como potencia política en la revuelta, específicamente en el dieciocho de octubre. Santiago, Chile. Y, también, que la vulnerabilidad es condición para la revuelta.

En el primer capítulo, el objetivo principal fue mostrar y analizar las distinciones generales de la revuelta, para así, entender a qué se estaba refiriendo cuando se hablaba de ella. Además, también se buscaba distinguir si lo sucedido el dieciocho de octubre del 2019 en Chile, se podía caracterizar como una revuelta. Para esto, fueron necesarias cuatro distinciones, la primera, entre revuelta y revolución; la segunda, entre sus aspectos topológicos ante los cartográficos; la tercera, fue distinguir entre martirio y sacrificio, con tal de dar cuenta cuál se hacía más útil para entender el dieciocho de octubre; y, por último, más que una distinción, se analizó qué es lo que la revuelta abre o desencadena en el escenario cotidiano. Luego de este recorrido, fue posible evidenciar que los objetivos sí se cumplieron, ya que, quedó en claro qué es la revuelta y qué implica. Además, se llegó a la conclusión de que el dieciocho de octubre sí es una revuelta, pues, coincide con el carácter espontáneo, acéfalo, de suspensión del tiempo histórico e imaginativo de la revuelta. Por lo mismo, a lo largo de la investigación se refiere a ella como la revuelta chilena o del dieciocho de octubre.

Por otra parte, este capítulo fue el que presentó más desafíos, ya que, específicamente, en el tercer apartado, se evidenció que, si bien, el martirio ayuda a entender algunos aspectos de la revuelta chilena, esta no es del todo apropiada para referir a lo que ocasionó este movimiento. Pues, martirio, resulta ser una palabra muy cargada de otros contextos sociales, como el arábico, y, también, no es usada en la cotidianeidad chilena. Por lo tanto, resultaba importante e interesante revisar este concepto, pero, no aplicaba completamente al contexto propio. Los alcances de esta investigación, se produjeron desde este punto, ya que, se llegó a la conclusión de que, a pesar, de la utilidad de este término para entender

la revuelta, lo mejor es ser capaces de pensar los distintos movimientos sociales, o revuelta, con sus propios términos, los cuales fueran establecidos por los participantes de esta. Puesto que, cada contexto social es diferente y tienen sus particularidades, por lo que, resulta casi imposible encasillar a todos los movimientos insurreccionales en los términos específicos de la revuelta. Pero, aun así, teniendo esto en consideración, es posible llamar revuelta al dieciocho de octubre.

En el segundo capítulo, se dio respuesta a algunas interrogantes que quedaron del capítulo uno, las cuales son: teniendo en consideración que la revuelta está en su pleno acontecer, cabe preguntarse qué es lo que hace que la gente se convoque y se movilice, cómo se logra llegar a esta instancia de vida común en la cual se elige determinadamente participar. Para esto fue necesario comenzar por el concepto de vulnerabilidad.

El objetivo de este capítulo fue definir y analizar el concepto de vulnerabilidad. Y, por otra parte, diferenciarlo de la precariedad. Entonces, fue posible evidenciar que cuando se habla de vulnerabilidad, esta se atribuye a su definición tradicional y prejuiciosa, de que es un tipo de pasividad o incapacidad ante alguna situación riesgosa. Pero en esta investigación, se busca terminar con ese prejuicio, y, proponerla como una condición ontológica del ser humano, la cual implica ser un ente receptivo y en constante relación con el mundo que nos rodea. En este estar expuestos a lo demás, existe la posibilidad de ser dañados o dañar, pero esto no debiese incapacitar a las personas a accionar contra esta potencialidad.

En el segundo apartado, se diferencia la vulnerabilidad de la precariedad, pues, se suele atribuir las características de esta última a la otra. Por lo mismo, se ha creído que la vulnerabilidad es algo que se intenta esconder o evitar, siendo que no es posible, debido a su carácter ontológico. La precariedad, hace referencia a la carencia de los recursos materiales básicos para vivir, por ejemplo, la salud, hogar, comida, educación, entre otras. Esto se debe a una distribución desigual a manos de los símbolos del poder, que buscan mantenerse superiores al resto y en su propia idea de ser individuos invulnerables. Son estas situaciones de precariedad, las que provocan que la característica de dañabilidad de la vulnerabilidad se haga más latente. Es debido a esto, que siempre se ha creído que ser vulnerables es algo malo o es una incapacidad de resistencia. Finalmente, se puede evidenciar que el objetivo se cumple, pues, queda clara la diferencia entre precariedad y vulnerabilidad, por lo que, se logra suprimir el estigma erróneo hacia esta.

El desafío en este capítulo fue, buscar diferenciar los conceptos presentados por Judith Butler, en el texto que inspira considerablemente esta investigación. Esta diferencia es entre precariedad y precaridad, en donde esta última no existe en el lenguaje español. Pero, se decidió referir con precariedad a la carencia de estas condiciones básicas de vida, pues es más acorde con el contexto. Además, que la autora lo define como una función de la vulnerabilidad, pero, con tener este concepto claro, no resulta necesario seguir con esta distinción. Por lo que, se logra diferenciarlas, y, también, se llega a la conclusión de utilizar solo vulnerabilidad y precariedad. Por otra parte, el alcance de este capítulo, fue poder repensar y resignificar estos conceptos, bajo una visión más moderna y aplicable a la realidad actual. Y, por supuesto, la enriquecedora experiencia de poder analizar de mejor forma estos términos.

En el tercer capítulo, se sigue buscando dar respuesta a la pregunta inicial, ya que, con dejar en claro que la vulnerabilidad deja al descubierto nuestra existencia relacional, y que, a pesar de estar atada al problema de la precariedad, esta no significa un estado de pasividad ante ciertas situaciones, no es suficiente para afirmar que la vulnerabilidad con su potencia política es garante de la revuelta.

Entonces, este capítulo se divide en tres apartados. El primero, busca afirmar que la vulnerabilidad es una categoría vinculante entre las personas, y que constituye un aspecto de la modalidad social. Además, no solo nos vincula con los momentos o injusticias del presente, también, es posible generar una empatía con los sucesos de desigualdad del pasado. En el segundo, en base a que la vulnerabilidad da cabida a lo social, es posible aseverar que esta es una potencialidad política. Pues, es en esta vinculación con los demás, a pesar, de una situación de precariedad, donde se deja en claro que en cada situación social existe la potencialidad política a resistir, ya que, son en estas situaciones donde surge una organización popular, por ejemplo, ollas comunes, escuelas populares, entre otras. Y, por último, en el tercero, se afirma que vulnerabilidad y resistencia pueden ocurrir simultáneamente. Además, se busca mostrar qué significa y simboliza el acto de resistir. Se dirá, que este deja en evidencia: el rechazo ante la desechabilidad de las poblaciones precarias; también, que el resistir recalca la importancia del cuerpo colectivo, pues sin comunidad y redes de apoyo es difícil que la resistencia se mantenga viva; y, la importancia del aparecer activamente en las calles.

El desafío de este capítulo fue, el intentar dar un cierre redondo al objetivo principal de la tesis, que es: analizar el concepto de vulnerabilidad como potencia política en la

revuelta, y, además, proponerla como condición para esta. Por lo que, se concluye que el objetivo principal sí fue alcanzado, ya que, es necesario que seamos seres vulnerables, es decir, receptivos ante el mundo, para así, poder generar lazos y redes de resistencia ante situaciones de precariedad, las cuales impulsan el querer luchar y resistir, en una revuelta, por el derecho de una vida digna de vivir.

Luego de revisar esta investigación, es posible quedarse con distintas preguntas, sugerencias e invitaciones.

Una de estas, es la pregunta de si es posible resignificar conceptos con cargas históricas. Como se vio en esta tesis, uno de los métodos que más se utilizaron fue precisamente este. Hubo un repensar y resignificar los conceptos de vulnerabilidad y revuelta, ya sea por, el contexto social específico, mediante el cual se están investigando, o, también, porque hay una mala comprensión, o, mejor dicho, muchos prejuicios en estos por el uso corriente de la palabra. En el contexto actual, de pandemia mundial, si algo ha quedado claro es que, hay que estar constantemente pensando y resignificando lo que se da por hecho, pues, sin previo aviso el escenario puede variar completamente. Esto es lo mismo, que nos daba a pensar la revuelta, pues, se sostenía que, con su carácter espontáneo, en cualquier momento, la cotidianeidad como la conocemos, puede cambiar. Por lo tanto, pareciera ser benéfico, tener esa flexibilidad de pensamiento y de dudar, sobre las cosas que se dan por establecidas. A fin de cuentas, ese ha sido el papel de la filosofía.

Tomándose de esta última idea, es que, resulta relevante pensar la figura de la filósofa y el filósofo en el mundo actual. Ya quedó vieja la idea de que esta labor la lleva a cabo un ser que debe tomar distancia del mundo, para así, poder emitir un juicio lo más objetivo posible. Por el contrario, cada vez ha quedado más en claro, que donde realmente hay un desafío, y, un trabajo para la filósofa/o, es viéndose implicados en el mundo y con los otros. Son los sucesos que ocurren ahí, los que provocan el pensar y las dudas en la filósofa/o, por lo que, seríamos inseparables de lo que nos acontece, y, también, a los demás. Aún queda mucho por pensar y significar, sobre todo, si estas cosas pueden estar en constante movimiento o cambio.

Para concluir, me gustaría dejar la invitación a seguir pensando estos procesos sociales y humanos, pues, son relaciones complejas, con muchas variantes. También, invito a no enajenarse del propio entorno, pues, aunque a veces parezca abrumador, en la colectividad puede ser posible encontrar apoyo y redes de resistencia, las cuales nos harán sentir menos

solos en el mundo. Como también dejó en claro la contingencia de la pandemia, es momento de apreciar y aprovechar aún más las relaciones humanas que se pueden construir día a día. Y, por último, en temas de la investigación, espero que haya podido ser un aporte para repensar la sociabilidad, y todo lo que esta implica. Pero, también, como ya se mencionó, es importante seguir analizando estos sucesos sociales, que cada vez más determinan nuestro actuar en el mundo. Y, en este examinar, será relevante tomar en consideración, las nuevas visiones e ideas, que vienen con las siguientes generaciones. Siempre será beneficioso, incluir estas en el pensar contemporáneo, pues, nos pueden sorprender, al igual, como lo hace el razonar de los más jóvenes y los/as niños/as.

Bibliografía.

Libros:

Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y política de la calle. *Nómadas*, 13-29.

Cavarero, A. (2009). Horrorismo: de la violencia sobre el inerme. En A. Cavarero, *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea* (págs. 57-62). Barcelona: Anthropos.

Cavarero, A. (2009). La vulnerabilidad del inerme. En A. Cavarero, *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea* (págs. 43-49). Barcelona: Anthropos.

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.

Jesi, F. (2014). *Spartakus: Simbología de la revuelta*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

Merleau-Ponty, M. (1993). Prólogo. En M. Merleau-Ponty, *Fenomenología de la percepción* (págs. 7-21). Barcelona: Planeta-De Agostini.

Revista:

Directivo, C. (2020). Hacia una nueva imaginación política. *Disenso*, 6-9.

Foucault, M. (2008). Heterotopías y cuerpo utópico. *Topologías*, (págs. 39-40). Francia.

Karmy, R. (2020). Martirio. Apuntes para una genealogía de la resistencia. *Anacronismo e Irrupción*, 64-88.

Soto, A. (2020). La posibilidad de una imaginación política. *Disenso*, 20-26.

Recurso Web:

ESPAÑOLA, R. A. (3 de Diciembre de 2020). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española*. Obtenido de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/precario>

ESPAÑOLA, R. A. (30 de Noviembre de 2020). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española*. Obtenido de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/vulnerable>